EL LITORAL

Año LVI — No. 18.317 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Acuerdo entre la CGT y CGE

Reiteraron su apoyo al Pacto Social y a la presidente de la Nación. Ampliación de coincidencias programáticas

BUENOS AIRES, 15 (NA). —La Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT) reiteraron su apoyo al Pacto Social "como instrumento idóneo para el respaldo a la política de reconstrucción y liberación nacional".

También decidieron "trabajar mancomunadamente en la ampliación de la coincidencias programáticas, que en el marco de la unidad nacional salvarán al país de la dependencia y de los efectos, especialmente, de la crisis y la inflación externa".

Estos acuerdos están contenidos en un documento dado a conocer ayer al término de una visita —calificada como de cortesía— que dirigentes de la CGE encabezados por el Ing. Julio Broner, realizaron a la cúpula cegetista encabezada por Segundo Palma.

El comunicado también exhorta a trabajadores y empresarios a mantenerse alertas y movilizados "contra los desplazados por el triunfo popular, que intentan mediante una instrumentada acción sicológica y el ataque al prestigio y a la seguridad personal de quienes están al frente del proceso, hacer fracasar los planes de liberación y reconstrucción".

Las dos organizaciones también solicitaron en el documento "la contribución al periodismo oral, escrito y televisado para que se extremen las medidas a efectos de evitar que, encubiertos bajo las formas de información, trascendidos o comentarios, no se introduzcan subrepticiamente, elementos que corresponden exactamente a la acción sicológica que procura minar el esfuerzo del 90 por ciento del país, que se definió categóricamente, en dos pronunciamientos electorales, por la unidad nacional y las coincidencias programáticas para realizar la revolución en paz".

Finalmente señalan las entidades, que se proponen "afianzar la política del Acuerdo Social aplicando, difundiendo, actualizando y modificando —cuando fuere necesario—, ágil y rápidamente, todos los instrumentos y las medidas necesarias" razón por la que proponen "poner en función de trabajo a la Comisión Coordinadora CGT-CGE".

Añaden que solicitarán una entrevista a la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón, a fin de manifestarle "la decisión de defender las bases sustantivas del Acta de Compromiso Nacional".

Declaraciones del Ing. Julio Broner

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — "Deseamos señalar a la señora presidente y a los demás ámbitos que correspondan que es necesario comenzar una acción enérgica de difusión para que se conozca la real situación de bienestar que vive nuestro país, gracias a la política del gobierno del pueblo iniciada por el general Perón".

Tal lo expresado por el titular de la Confederación General Económica, Ing. Julio Brones, en el aeroparque metropolitano, poco antes de partir hacia un lugar de descanso donde permanecerá este fin de semana.

El Ing. Broner informó que la reunión celebrada por los integrantes de la conducción de la CGT y la CGE, tuvo por motivo "realizar un exhaustivo análisis de todas las tareas conjuntas que llevan a cabo las dos organizaciones y realizar una evaluación del proceso de acción sicológica que se está ejecutando contra el país, para crear un clima de pesimismo e intranquilidad".

Señaló que "las dos entidades coincidieron en que debe hacerse llegar a la señora presidente el más amplio respaldo y, en tal sentido, se le ha solicitado una audiencia para la próxima semana".

"Se desea —agregó— alertar a todo el pueblo argentino para trabajar en una férrea unión nacional frente a la grave crisis mundial de los países desarrollados similar a la del año 30 y que está soportando una inflación jamás vista desde hace muchos años".

"Este accionar argentino —puntualizó— deberá hacerse en conjunto por el Estado, el Congreso, los trabajadores, los empresarios, las fuerzas armadas y demás sectores. Este plan de difusión de la realidad nacional y de los hechos positivos que se consideraron hoy y que constituyen la herramienta más idónea para destruir el pesimismo que quieren crear los agoreros de la anarquía de adentro y de afuera".

"Yo tengo confianza en que los seis millones de trabajadores agrupados en la CGT y los un millón trescientos mil empresarios integrantes de la CGE, estarán permanentemente movilizados para este accionar conjunto, sin permitir que la provocación y los enfrentamientos artificiales perjudiquen a los que hemos asumido la responsabilidad de llevar adelante la política económica de las coincidencias programáticas, a través de un Acuerdo Social, que es la herramienta que ha propiciado el general Perón".

Visitará provincias la jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fuentes gubernativas informaron que la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, no viajaría el lunes próximo a La Rioja, sino que lo haría el 30 de este mes, dando comienzo a periódicos viajes a distintas zonas del interior.

Se añadió que la postergación obedecería a la reciente reorganización del elenco ministerial. Según se ha anticipado, la jefe del Estado anunciará en La Rioja importantes medidas destinadas al desarrollo de la economía y actividades prpovinciales.

También se indicó que la presidente, a partir del viaje a La Rioja, hará visitas a otras provincias, aproximadamente cada quince días.

Dispersaron a manifestantes universitarios

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Fuerzas policiales al mando del subjefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride, dispersaron con violencia a unos seis mil estudiantes universitarios que se dirigían en manifestación al Ministerio de Cultura y Educación para reclamar el mantenimiento de Raúl Laguzzi como rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El procedimiento se realizó anoche en la esquina de Junín y Santa Fe, lugar donde habían llegado los estudiantes en su marcha tras llegar a un acuerdo con el comisario mayor Alberto Torres quien en esos momentos se encontraba al frente de las fuerzas policiales.

Las conversaciones entre Torres y los dirigentes estudiantiles Francisco Talento y Jorge Ventura se efectuaron frente a la Facultad de Medicina —en Córdoba y José E. Uriburu— mientras la zona se encontraba custodiada por una fuerza policial poderosa que incluía brigadas antiguerrilleras equipadas con motocicletas y una "tanqueta".

Antes de ello los universitarios habían efectuado una concentración dentro del edificio universitario durante la que fue leída, una vez más, el compromiso de los treinta puntos, al que se ratificó por aclamación.

A ese documento se le agregó en una asamblea del consejo de asesores —y a propuesta de Mario Kestelboin decano de la Facultad de Derecho— un punto que indica "luchar por la permanencia de Laguzzi como rector de la universidad de Buenos Aires para garantizar el proceso universitario en marcha".

La marcha

Luego de realizar este acto los estudiantes iniciaron su marcha por Junín hacia Santa Fe custodiados por los poderosos efectivos policiales y mientras entonaban consignas contra el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el "vandorismo".

Esta parte de la marcha —cuatro cuadras— se realizó sin inconvenientes pero cuando la columna llegó a Santa Fe los dirigentes estudiantiles resolvieron volver a conversar con el comisario Torres con el fin de aunar criterios sobre el recorrido a seguir hasta el edificio del Ministerio de Cultura y Educación ubicado a unos 3 kilómetros de distancia.

Mientras se encontraban realizando estas diligencias los dirigentes Talento y Ventura fueron informados de que la manifestación debía disolverse oportunidad en que se observó un despliegue inusitado de vehículos que precedió a la llegada de Margaride.

A partir de ese momento se comenzó a efectuar la desconcentración parcial de la columna, retrocediendo el grueso de los estudiantes hacia la facultad de medicina.

La policía entorpeció la labor periodística

Mientras esto ocurría los efectivos policiales de la brigada antiguerrillera impidieron de varias maneras la normal tarea periodística, al tiempo que se lanzaban en persecución de los estudiantes, a bordo de carros de asalto y motocicletas.

Se produjeron entonces acciones de violencia y los grupos universitarios comenzaron a replegarse nerviosamente hasta que fueron obligados a iniciar corridas por Marcelo T. de Alvear y por Junín.

Las corridas se extendieron por varias manzanas, donde se encuentran las facultades de Medicina, Filosofía y Letras y Economía, hasta que, finalmente, los grupos estudiantiles se dispersaron.

Siguen los combates cerca de Famagusta

Los efectivos turcos continúan su desplazamiento hacia ese puerto de la isla de Chipre. También hubo acciones en la ciudad de Nicosia

NICOSIA, 15 (UPI) — El avance de las tropas turcas sobre el puerto oriental de Famagusta perdió hoy ímpetu pero la lucha continúa en la desierta bahía entre fuerzas greco y turco-chipriotas.

La aviación de Turquía bombardeó la ciudad y unidades, encabezadas por tanques, estaban en las afueras septentrionales de Famagusta.

La radio turco-chipriota informó que fuerzas turcas trabaron recio combate con defensores, dirigidos por griegos, en la población luego de que una unidad de tanques rompiera las líneas para llegar al barrio viejo y enlazar con milicias turco-chipriotas.

La caída de la ciudad, que parecía inminente hace unas horas, ahora era menos cierta.

En Nicosia, las llamas rugieron en varios lugares de la capital a causa del intercambio de disparos de morteros entre fuerzas turcas y greco-chipriotas en la sección oriental y cerca de un hipódromo.

Entre tanto, el presidente de Chipre, Glafkos Clerides, convocó a una reunión de sus asesores principales para discutir el futuro de la isla.

Aviones turcos dieron respaldo a las tropas en tierra y jets turcos bombardearon el sector noroeste de la isla en una doble ofensiva para cortar a Chipre en dos.

Famagusta está desierta en tanto grandes columnas de humo negro se levantan hacia el cielo.

Otros aviones atacaron Limnitis, 12 kilómetros al noroeste de Lefka, en el área cerca de la bahía de Morphou.

Lefka se encuentra 43 kilómetros al suroeste de Nicosia y marca el fin de la zona que los turcos llaman "la línea de Atila".

El gobierno de Turquía dice que todo el área al norte de esa línea debe pasar al control turco-chipriota.

Las acciones de esta madrugada contrastaron con la tranquilidad que prevaleció anoche en Nicosia.

La capital estaba tranquila y así pasó la noche. La orden de cesación del fuego dada por las Naciones Unidas entró en vigencia a las 18.15 de ayer y pese a que durante una hora se siguieron escuchando disparos de armas de bajo calibre, al caer la noche reinaba el silencio. A esa hora se puso en práctica un severísimo toque de queda y todas las luces se apagaron luego de un día de bombardeos y ametrallamientos cometidos por aparatos de la fuerza aérea de Turquía.

Si Famagusta cae en manos de los turcos las fuerzas invasoras habrán aislado la larga península del oriente de la isla que comienza en la línea de Kirenia a Famagusta pasando al este de esta capital.

Las fuerzas turcas también avanzaron desde Kirenia hacia el oeste en dirección a la importante población de Lefka que se halla 36 kilómetros al oeste-noroeste de la capital.

Si este movimiento les da resultado los turcos habrán logrado el control de toda la costa norte de la isla.

La lucha en la zona de Nicosia se hacía en torno al aeropuerto internacional, ubicado 8 kilómetros al suroeste del centro de la ciudad, al cual tratan de aislar las fuerzas turcas.

Un oficial de las fuerzas de las Naciones Unidas declaró que el aeropuerto todavía estaba bajo control de las fuerzas de la organización mundial al caer la noche, pese a que murieron 17 finlandeses y cuatro británicos que formaban parte de la fuerza internacional de las Naciones Unidas que lo defiende.



(Radiofoto UPI)

Una mujer turco-chipriota provee de agua a soldados del gobierno de Ankara durante un alto de la marcha de la columna en el camino entre Nicosia y Famagusta

Preocupación papal por la crisis chipriota

CASTEL GANDOLFO 15 (AFP) — El Papa Paulo VI pensaba enviar una misión de socorro de la Santa Sede a Chipre, pero "la suspensión de las negociaciones de Ginebra impidió que la iniciativa se concretara", reveló hoy el propio Pontífice.

Hizo esta declaración en la alocución que pronunció ante unos 3.000 fieles, congregados en la residencia veraniega del Papa.

Paulo VI expresó además sus preocupaciones en torno de la amenaza posible de una tensión del conflicto de Chipre, que podría arrastrar a otros países hacia la guerra.

El canciller de Grecia no irá a Estados Unidos

ATENAS, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, George Mavros, rechazó hoy una invitación para visitar Washington que le extendió el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y Grecia decidió expulsar las tropas estadounidenses en este país, dijo una fuente oficial.

Añadió que Kissinger telefoneó desde Washington para pedir a Mavros que acediera a una conferencia sobre el avance turco a través de Chipre.

"El señor Mavros no puede aceptar la invitación, en vista de la continuada agresión turca", dijo el informante.

"El interés estadounidense en el predicamento de Grecia ha surgido un poco tarde", agregó.

El informante dijo que el gobierno intenta completar el retiro de sus fuerzas militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y asumir el control de las instalaciones militares en Grecia operadas actualmente por Estados Unidos.

"Estamos estudiando los aspectos legales del problema. Estamos hablando en serio. No es una medida temporal" expresó.

Las tropas estadounidenses se encuentran actualmente acantonadas en bases navales y aéreas en este país.

La decisión de Mavros de rehusar conferenciar con Estados Unidos y forzar el retiro de las fuerzas norteamericanas en Grecia se produjo en medio de un sentir de humillación entre la población de este país por las victorias de Turquía en Chipre.

Aumentos de precios del ganado y la carne

BUENOS AIRES, 15 (NA). — A partir del próximo lunes regirán los nuevos precios del ganado bovino en todos los mercados de hacienda del país y el martes se aplicarán los nuevos precios de venta al público de la carne, que implican un incremento del 13 por ciento sobre los actualmente en vigencia.

El anuncio fue formulado en conferencia de prensa por los secretarios de Comercio, Dr. Antonio Cafiero; de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti y el titular de la Junta Nacional de Carnes, Jorge Pereda.

El precio máximo de novillos y novillitos por kilo vivo fue llevado a 4,70, lo que representa un aumento del 12 por ciento con respecto al precio anterior que era de 4,20. Estos topes máximos del precio del ganado vacuno regirán en los mercados de Liniers, Rosario y Córdoba.

"La medida, juntamente con la eliminación de los intermediarios, expresó el Dr. Cafiero, anuncian la vigencia de un proceso de comercialización de carne vacuna".

"En tal sentido, añadió, cuarenta frigoríficos abastecerán en forma directa a las carnicerías de esta capital y de los 34 partidos de la provincia de Buenos Aires".

Al dar a conocer el nuevo valor del kilo vivo, el secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti, recordó que son varias las medidas que han venido instrumentándose para hacer más fluido el proceso de comercialización de la carne. Entre ellas, mencionó el otorgamiento de una partida de 25 millones de pesos para que el productor pudiera acceder a nuevas tecnologías, que incidieran en una rebaja de costos, propicia para estimular la actividad.

Reiteró además, que es decisión del gobierno terminar en forma definitiva con los ciclos ganaderos y calificó a las medidas difundidas como un "ejemplo más de los beneficios del esfuerzo conjunto".

Más adelante el Dr. Cafiero destacó que con el actual sistema de comercialización se han permitido abusos, desabastecimiento y pago de precios superiores a los autorizados por el gobierno.

Agregó que el precio promedio de venta de la carne al público, que regirá desde el lunes, es de 9,38 pesos y el anterior era de 8,30 pesos con lo que se operó un aumento del 13 por ciento.

Por su parte, los precios máximos de la carne a nivel mayorista, puesta en carnicerías son los siguientes: en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Formosa, 8,50 pesos; en San Luis 8,70; en Mendoza y Misiones 8,90; en San Juan, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, 9, y en Salta, Jujuy y Neuquén 9,10 pesos.

Se registró un sismo en varias zonas del país

MENDOZA, 15 (Télam). — Un temblor de regular intensidad con epicentro a unos 80 kilómetros al sudoeste de esta capital, en las proximidades del límite con Chile, fue registrado ayer por el servicio Meteorológico Nacional.

Según este organismo el movimiento sísmico se prolongó por espacio de cuatro minutos, durante los cuales alcanzó su máxima intensidad a las 14 horas 57 minutos, en que se anotaron 3-4 grados en la escala internacional de Mercally y 5-5,7 en la escala Ritcher.

Fuentes del servicio meteorológico nacional estimaban que los efectos del fenómeno no produjeron daños materiales ni víctimas por cuanto la zona en donde se produjo es montañosa y deshabitada.

Por su parte el observatorio meteorológico de la vecina provincia de San Juan informó que había registrado un movimiento sísmico con epicentro a 190 kilómetros al sudoeste de la capital de ese estado a las 14 horas 53 minutos y que alcanzó 3-4 grados en la escala Mercalli.

También en Córdoba fue detectado el movimiento sísmico registrado en la tarde de hoy en Mendoza y en San Juan.

Según el observatorio geofísico de la localidad de Pilar el temblor "tuvo regular intensidad" con "inicio débil" y "duró cuatro minutos", pero no se anotó su epicentro, aunque se consideró inicialmente que ocurrió por Mendoza o San Juan.

Detenciones se hacen en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (N.A.). — Fuerzas combinadas de policía y ejército, al mando del general Luciano Benjamín Menéndez, preparaban el asalto final a un reducto guerrillero instalado en el paraje denominado El Rodeo, en las faldas del cerro Mala Mala, a unos 20 kilómetros al oeste de Sauce Huacho, en el departamento de Famaillá.

El gigantesco operativo antiguerrillero debía haber comenzado anoche pero se retrasó por algunas horas a la espera de la llegada de un avión, procedente de Catamarca, con pertrechos bélicos, entre ellos tanquetas de la Policía Federal dotadas de cañones y ametralladoras.

En fuentes militares se dijo que en razón de lo espeso de la vegetación y de lo empinado del monte, no era posible acercar fuerzas ni elementos con helicópteros, y que los pequeños tanques eran los únicos transportes apropiados para realizar el operativo.

Entretanto, trascendió que en los diversos allanamientos practicado por la policía local, fueron detenidas alrededor de 14 personas, entre las cuales se encuentran Tomás Teófilo Martín o Ercilio Alberto Rodríguez Gollan, Quintín Machado o José Rodríguez, Juan Virelo, Manuel Romano, Julio Corralán, Jorge Aguirre, Ricardo Lupardi, Domingo Gutiérrez, Ramón Chávez y Domingo Barrionuevo.

Además, en Monte Grande fueron detenidas otras dos personas, tratándose al parecer de un médico y un contador público, cuyas edades oscilan entre los 30 y 35 años. Pese al hermetismo policial, se supo que ambos portaban armas cortas de gran calibre y estarían vinculados a los guerrilleros que el sábado intentaron infructuosamente de copar el Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca.

En esferas castrenses trascendió que la operación antisubversiva se cumplirá hasta sus últimas consecuencias, pues es propósito de aprehender a todos los guerrilleros que se encuentran en la provincia. Los organismos de inteligencia estiman que en Tucumán, fue organizado el frustrado intento de copamiento de la unidad militar de Catamarca y que en esta zona se encuentran sus principales dirigentes.

Las fuerzas que actúan en el operativo se han dividido en grupos principales, una de los cuales actúa en el sudoeste y tiene como objetivo cortar toda posibilidad de huida a los extremistas que proceden de Catamarca, mientras que el otro se desplaza en el centro oeste, a no mucha distancia del anterior, decidido a descubrir el emplazamiento de campamentos de instrucción guerrilleros.

En las acciones se utilizan camiones para las tropas, cocinas de campaña, ambulancias y vehículos blindados.

Ha formulado declaraciones O. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El nuevo ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, afirmó que llegó al puesto "con 79 años, pero con muchas ganas de dialogar y de emprender un diálogo que movilice las conciencias para hacer de este país, un país cada vez más grande, más argentino".

Así lo expresó al hacerse cargo del ministerio durante la tarde de ayer, en reemplazo del anterior titular de la cartera, Dr. Jorge A. Taiana.

El Dr. Ivanissevich, un cirujano que ya había ocupado el cargo de ministro de Educación durante la primera presidencia del general Juan Domingo Perón, dijo que no tenía nada definido hasta el momento y que demoraría unos diez días entre conocer el organigrama y hacer las designaciones de sus colaboradores.

Refiriéndose amistosamente al saliente ministro doctor Taiana, señaló que "más de una vez hemos conversado sobre los nacidos zurdos o ambidextros —lo que arrancó un aplauso de los presentes— pero esto no tiene significado político", añadió.

Atentaron contra el presidente surcoreano

Park Chung-hee salió ileso pero su esposa fue muerta de un balazo en la cabeza. Declaraciones de testigos

SEUL, 15 (UPI).— La esposa del presidente Park Chung-hee, quien recibió un balazo en la cabeza que iba destinado al jefe de estado, murió esta mañana según una declaración oficial.

El anuncio señaló que la señora Park, de 49 años, murió a las 7 de la mañana en el hospital de la universidad nacional de Seul donde estaba siendo tratada.

La señora Park quien se encontraba en el teatro nacional mientras el presidente pronunciaba un discurso, cuando el asaltante disparó contra el jefe de estado, alcanzándola.

El atentado ocurrió a las 10.27 de hoy en el teatro nacional donde se realizaba la ceremonia que era transmitida a todo el país por televisión.

Park continuó su discurso y parecía estar en calma.

El presidente llevaba unos 10 minutos de discurso cuando fue interrumpido por las detonaciones, aparentemente hechas con una pistola.

Hubo gritos entre la multitud congregada en el teatro en el sector de Chang-Chugdong al este de Seul. La televisión dejó de transmitir la ceremonia mientras aún se oían disparos.

Periodistas radiales dijeron que la primera dama cayó y que fue inmediatamente sacada del lugar.

Cuando Park finalizó su discurso, hubo largos aplausos de la multitud. El dejó el escenario saludando con sus manos en alto.

El asaltante sentado a sólo pocos metros del escenario en que Park pronunciaba su discurso televisado a todo el país, hizo cinco disparos, que no le dieron al mandatario, pero que hirieron a la primera dama de la Nación.

Testigos dijeron que el hombre que hizo los disparos aparentaba unos 30 años y que después de que los guardaespaldas del presidente se lo llevaron a empujones, Park continuó con su discurso.

Los testigos agregaron que el hombre estaba en una fila de asientos a dos o tres metros de la plataforma que ocupaba el orador.

Las autoridades colocaron a la policía en estado de alerta nacional después del atentado.



(Radiofoto UPI)

Agentes de seguridad de Corea del Sur llevan un hombre identificado como el que trató de asesinar al presidente Park Chung-hee, a la salida del teatro Nacional, de Seúl

Ford aceptó una invitación para visitar a Japón

WASHINGTON, 15 (UPI). — La embajada del Japón informó que el presidente Gerald Ford había aceptado una invitación para visitar esa nación asiática antes de que finalice el año en curso.

Un funcionario japonés señaló que el viaje podría tener efecto luego de las elecciones legislativas de noviembre próximo. Se indicó que Ford iría a Japón en la primera oportunidad que tuviere.

FL GOBIERNO KISSINGER

Por Osiris Troiani

COMIENZA la [illegible] etapa de Henry Kissinger como conductor de la política exterior norteamericana. En la primera fue consejero presidencial; en la segunda, secretario de Estado; ahora, junto a Gerald Ford —que no tiene la menor experiencia en esa materia—, puede actuar, por fin con una autoridad superior a la de cualquier otro secretario de Estado y a la de cualquier presidente norteamericano desde los tiempos de Franklin D. Roosevelt.

Cualquiera sea la fortuna que acompañe al nuevo presidente hasta enero de 1977 —cuando expira su mandato— no será recordado sino por lo que haga en la política interna. En el resto del mundo se hablará de un "gobierno Kissinger".

En junio Richar Nixon —enfermo de flebitis— hacía un viaje triunfal por el Medio Oriente, firmaba la nueva carta de la OTAN en Bruselas y abrazaba a Leonid Brezhnev en Moscú. De regreso, se encontraría con el juicio que llevaba ante la Corte Suprema el investigador especial León Jaworski y con el requerimiento de pruebas documentales relativas a las diversas causas pendientes. El 24 de julio, por 8 votos a cero, la Corte —con tres miembros designados por él mismo— lo condenaba a entregar las cintas grabadas que había ocultado.

Era el principio del fin. El 27 la comisión presidida por el representante Peter Rodino aprobaba el primer artículo de la acusación constitucional (impeachment), que le imputaba obstrucción a la justicia en las investigaciones de Watergate. El 29 aprobó el segundo cargo: abuso de poder por utilizar el FBI (policía federal), la CIA (agencia de contraespionaje) y la Oficina Federal de Impuestos, con fines partidistas. El 30 le hizo el tercer cargo: ultraje al Congreso por haberse negado a entregar a los investigadores todo el material documental.

Nunca un hombre fue tan maltratado por sus compatriotas en el preciso momento en que su prestigio internacional llegaba al cenit. Los árabes y los israelíes observaron su caída como si fuera una derrota propia. Los dirigentes rusos y los chinos tuvieron que darle la noticia a sus pueblos en dosis homeopáticas. Los europeos y los japoneses no tenían la menor simpatía por Nixon; pero sin duda prefieren lo malo conocido a lo bueno por conocer. Quizá pueda decirse lo mismo de los latinoamericanos.

Pero allí está Kissinger, que representa la continuidad. Es él quien forjó el prestigio internacional de Nixon. Es él quien hizo que el 37º presidente de Estados Unidos no pase a la historia, exclusivamente, como "el hombre de Watergate".

UNA TERRIBLE RESPONSABILIDAD

Cinco minutos después de asumir la presidencia Ford dijo ante las cámaras de televisión: "La política exterior de los últimos cinco años ha sido la más fructífera en logros, tanto para nosotros como —al menos lo esperamos— para el resto del mundo (...) Hemos tenido la gran fortuna de tener en los últimos cinco años a un hombre muy grande, Henry Kissinger, quien nos ayudó a construir los cimientos de la paz bajo el presidente Nixon. Creo que esa política debe continuarse (...) Conozco a Kissinger hace muchos años; lo conocía antes de que ingresara en el gobierno. Lo quiero como mi secretario de Estado y me causa alegría anunciar que será el secretario de Estado".

Ninguno de sus antecesores mereció una alabanza semejante por parte del presidentes de los Estados Unidos. Ninguno contrajo ante el país y el mundo, tan terrible responsabilidad.

Suspenden en IKA - Renault a 2.800 obreros

CORDOBA, 15 (NA). — La situación de tirantez existente entre IKA-Renault y los afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) de esta ciudad, se agravó en las últimas horas al anunciar la empresa que mañana estarán suspendidos 2.800 obreros "por razones de falta de trabajo y fuerza mayor".

La suspensión, primera que decide la empresa desde que el gobierno dispuso colocar el diferendo dentro de la ley de conciliación obligatoria, fue anunciada ayer mediante un comunicado que lleva por título "Notificación al personal jornalizado".

En ese comunicado se dice que "la reiteración del trabajo a desgano y demás medidas de acción directa" que se viene cumpliendo en la planta, han ocasionado el desnivelamiento y desorganización de la actividad productiva que está interrelacionada. Ello hace necesario la adecuación de la programación de las tareas de los distintos sectores de planta.

"Por tal motivo se notifica al personal jornalizado que trabaja en los centros operativos que, por razones de falta de trabajo y fuerza mayor, quedan suspendidos por el día 16 del corriente mes, viernes, en la totalidad de los turnos de trabajo, primero, segundo y tercero".

El diferendo entre Ika-Renault y SMATA tiene más de dos meses de duración y esta fundamentado en reclamos salariales solicitados por los trabajadores y no aceptados del Pacto Social.

Reunión de SMATA

CORDOBA, 15 (Télam). — Sesionó en esta capital el plenario de delegados del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, para analizar la situación planteada a raíz del despido de 2.800 trabajadores por parte de la empresa IKA-Renault.

La empresa adoptó ayer tal actitud como respuesta al mantenimiento por parte de los trabajadores de "medidas de fuerza y trabajo a desgano" que según estimaciones han provocado una merma del 80 por ciento en la capacidad productiva del complejo industrial.

El plenario de delegados de SMATA —cuya dirección local fuera expulsada por las autoridades nacionales del gremio— señalaron su repudio a la medida de la IKA-Renault y su solidaridad con los trabajadores de esa planta industrial.

Los delegados del SMATA cordobés analizan además el informe de la comisión que viajó a la capital federal para mantener con funcionarios del Ministerio de Trabajo de la Nación conversaciones encaminadas a resolver el conflicto planteado por la expulsión de los miembros de su conducción.

Con respecto a la suspensión de los trabajadores de IKA-Renault los delegados asistentes han expresado su unánime repudio a la actitud de la empresa, a la que consideran "violatoria de la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación".

Raúl González Tuñón

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la Chacarita los restos del poeta y periodista argentino Raúl González Tuñón, fallecido ayer en una clínica de esta capital a consecuencia de una afección cardíaca.

González Tuñón había nacido en Buenos Aires el 29 de marzo de 1905. Durante su juventud viajó por varios países del mundo y la guerra civil española lo encontró en ese país, desde donde pasó luego a Francia.

Los lugares y las gentes que conoció en esos viajes pueblan muchas de sus nostálgicas composiciones, así como los barrios y los cafés de Buenos Aires, pues fue también amigos de tertulias y ambientes populares.

Su primer libro, publicado en 1925, "El violín del diablo" ganó el concurso organizado por el editor Manuel Gleizer. Luego escribió sucesivamente "Miércoles de ceniza", "La rosa blindada", "La calle del agujero en la media", "Todos bailan", "La muerte en Madrid", "Primer canto argentino" y otras obras.

También ejerció el periodismo en la antigua redacción de "Crítica" y posteriormente se desempeñó en otros diarios, donde tuvo a su cargo la crítica de artes plásticas.

En 1970 recibió el Premio Pondal Ríos de la Fundación Argentina para la Poesía y hace dos años la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) le concedió su Gran Premio de Honor.

Francia hizo en el Pacífico otro ensayo nuclear

GINEBRA, 15 (UPI) — El gobierno australiano anunció que otra explosión atómica gala ha sido detectada en el Pacífico sur, pero no especificó cuándo ocurrió el estallido.

El ministro de Relaciones Exteriores, senador Don Willesee, dijo que la explosión es la quinta en la actual serie de ensayos atómicos franceses en el atolón de Mururoa.

Willesee dijo que reiteraba la preocupación del gobierno australiano por las pruebas nucleares que, señaló, violan el principio de derecho internacional.

Como en ocasiones anteriores, las autoridades declinaron dar a conocer la fuente de las informaciones.

Willesee dijo que el desprendimiento radiactivo dejado por los estallidos ha sido recientemente detectado en Australia. Añadió que los expertos lo han identificado positivamente como proveniente de las pruebas nucleares francesas.

Declaraciones del Dr. Balbín

LA PLATA, 15.— "Es inocultable que la muerte de Perón crea un vacío prácticamente imposible de cubrir", afirmó el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín entrevistado por NA en su domicilio de esta ciudad.

Sobre la situación en el ámbito universitario, que acusó similares características en todas las casas de altos estudios del país, el líder radical señaló que "se ha perdido mucho tiempo y ahora urge una solución definitiva", destacando que habrá que esperar la actuación de las nuevas autoridades educacionales y universitarias.

Respecto de las insistentes versiones sobre su viaje a diversos países de América latina el Dr. Balbín dijo que "sobre esto se ha conversado mucho pero no hay nada resuelto. Seguramente la difusión de esa noticia se debe al hecho de que se haya recogido algún comentario en el ámbito de amigos que estiman útil este viaje".

Sobre los recientes cambios en el gabinete nacional, el jefe del radicalismo señaló que "seguramente deben responder a un propósito de reajuste" y dijo que aún no se puede abrir otro juicio porque resta conocer la actuación de los designados. "Eso permitirá sacar conclusiones", subrayó.

En cuanto a los comentarios que sugerían en alguna medida, una interrupción en la continuidad del diálogo con las más altas autoridades nacionales, más concretamente con la presidente María Estela Martínez de Perón el Dr. Balbín afirmó que "todo esto parte de una base falsa".

"Mis diálogos con Perón no tuvieron la continuidad que se les adjudicaba" dijo. "La presidente asumió hace un mes y quizá ello no permitió una reunión. De nuestra parte no existe ninguna modificación y cuando sea necesario exponer alguna inquietud o señalar un error pediremos la audiencia correspondiente".

Agregó que "por otra parte, nuestros legisladores mantienen un diálogo permanente con altos funcionarios, es decir, que el nuevo modo político argentino no se ha modificado".

Al analizar la acción del actual gobierno, el Dr. Balbín dijo que "es inocultable que la muerte de Perón crea un vacío prácticamente imposible de cubrir, tal era la gravitación que tenía en el país y dentro del propio movimiento".

"De modo tal, señaló, en los primeros pasos del gobierno que lo sucede tiene que notarse necesariamente la ausencia y supongo que con el transcurso del tiempo todo ese efecto se irá atemperando para seguir la marcha normalmente".

Finalmente, el jefe radical aludió a los recientes hechos extremistas, señalando que "yo he condenado todo tipo de violencia en el país, porque causa un gran daño a la República. Resta ahora observar con detención esos episodios del norte argentino para extraer conclusiones, pero algo es insoslayable: parece vivirse un clima con características de guerra, perjudicial para los intereses de encauzar al país hacia la absoluta normalidad".

"No censuro todo crimen y todo atropello, como lo ha hecho el radicalismo siempre", afirmó, por último, [illegible]

El quinto cometa del mundo fue descubierto

SAN JUAN, 15 (Télam). — Desde la estación "El Leoncito" del Observatorio Astronómico "Dr. Félix Aguilar", fue descubierto el quinto cometa del mundo, y de acuerdo con las normas vigentes llevará el nombre del científico que lo descubrió, Carlos Ulrico Cesco.

Fue descubierto con el telescopio astrográfico allí instalado en la noche del 26 y 27 de julio. El anuncio se efectuó anoche en la Universidad Nacional de San Juan.

El cometa, por decisión de la Oficina Central de Astronomía de la Unión Astronómica Internacional, se denominará "Cometa-Cesco 1974".

El Episcopado y la estatización de radios y TV

Expresa su desacuerdo con la ley de radiodifusión. – Otros temas tratados

BUENOS AIRES, 15 (NA) — La Iglesia Católica se pronunció contra el monopolio estatal de los medios masivos de comunicación en una carta enviada a la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón.

El documento, que lleva la firma del arzobispo de Paraná y presidente de la Confederación Episcopal Argentina, monseñor Adolfo Tortolo, señala que "a la autoridad pública corresponde orientar y ecordinar la actividad privada, estimularla y protegería pero no suplantarla".

La carta fue entregada ayer al periodismo por el padre Roberto Berg, secretario de prensa de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, al término de una conferencia de prensa durante la que se refirió a los temas que consideró el organismo durante su reunión de tres días de la semana pasada.

Berg dijo que uno de los temas fue el relacionado con "el momento que vive el país" y "la violencia".

"En la oportunidad los obispos se refirieron a los responsables directos e indirectos de la violencia", añadió.

Berg agregó que "la violencia determina la destrucción primaria y termina destruyendo a aquellos que usan la violencia".

En la oportunidad también señaló que se conversó sobre aspectos relacionados con la educación, en especial sobre el contenido de la enseñanza en establecimientos secundarios y universitarios.

Luego Berg hizo entrega de la carta enviada a la señora de Perón, explicando su oportunidad en el hecho de ser "de público conocimiento lo que se está preparando una ley nacional de radiodifusión, cuya importancia y gravitación en la vida de nuestro pueblo ha creado un hondo interés por sus implicancias sociales, morales y culturales".

El documento tras señala, que el episcopado no es extraño a ese interés, manifiesta que "con ánimo de servir mejor a nuestro pueblo y como leal aporte para quienes deban elaborar esta ley y sancionarla, ponen en manos de vuestra excelencia un haz de documentos pontificios. Son documentos doctrinales que se fundamentan, tanto en el orden natural, como en las positivas exigencias de un orden social sabiamente estructurado".

Más adelante admiten que "circunstancias especiales pueden obligar al Estado a la directa conducción de los medios de comunicación social", pero advierten los obispos que "es necesario reconocer factores importantes que inciden en el bien de toda la comunidad nacional, que pueden ser invocados como surgidos en el derecho y reclaman otra solución".

A continuación el episcopado transcribe párrafos tomados de la instrucción pastoral "communio et progressio" de la constitución "graudium et spes" y el decreto sobre los medios de comunicación social, ambos del Concilio Vaticano II y de la encíclica "miranda prorsus", del papa Pío XII.

La comunicación y la libertad de información

Esas citas están destinadas a demostrar que la comunicación es un derecho natural del hombre y destacan que la libertad de información es un derecho primario.

Los obispos de la Iglesia Católica citan también que "las sociedades 'pluralistas' que admiten la diversidad de partidos, comprenden perfectamente cuánto interesa difundir libremente noticias y opiniones, para que así los ciudadanos participen activamente de la vida social, y así garantizan esa libertad con leyes oportunas".

Posteriormente recuerdan las enseñanzas de la Iglesia en el sentido de que es "necesario que el hombre de nuestro tiempo conozca las cosas plena y fielmente, adecuada y exactamente".

Subrayan en ese sentido que "al derecho que nace de las necesidades apuntadas, corresponde la obligación de adquirir información de las cosas por la cual se [illegible] necesario que tenga a su alcance ayudas y medios variados entre los que pueda elegir libremente. Sin la diversidad real de fuentes de comunicación es ilusorio, queda anulado, el derecho de la información".

Más adelante remarca que los límites de la libertad están dados por "la honestidad y el bien común" y que los principios morales de los medios de comunicación deben apoyarse "en la conveniente consideración de la dignidad del hombre" ajustándose a la "ley primaria de la sinceridad, de la honradez y de la verdad".

El documento recopilado por los obispos señala que la cultura "tiene siempre necesidad de una justa libertad para desarrollarse y una legítima autonomía en el obrar según sus propios principios".

"Monopolio, dirigismo y libertad"

En un capítulo que lleva como título "Monopolio dirigismo y libertad" los obispos recuerdan que "de por sí el monopolio tiende a sustituir el diálogo por el monólogo" y señalan que "por la presión de una información dirigida, por la obsesión de la propaganda, la acción conjugada de la prensa, de la radio y de la televisión, llega a conformar a su gusto la conciencia del individuo, invade poco a poco su universo mental y determina medios de comportarse que parecen espontáneos".

Añaden que "si el capital es consciente de que los medios de comunicación, a la vez que una inversión productiva, son un servicio a la cultura humana y social, se abstendrá de interferirse en la legítima libertad de los informadores, de los realizadores y del público".

Los obispos desarrollan, siempre a través de citas de documentos pontificios, el principio de subsidiariedad y los derechos y deberes del Estado y al respecto recuerdan que "la autoridad pública debe someterse al principio de subsidiariedad, tantas veces expuestos por el magisterio de la Iglesia; o sea: no hacer lo que cada persona, o los grupos, puedan realizar y llevar a cabo tan bien o mejor que el mismo poder público".

La protección de libertad de expresión

Añaden que "según este mismo principio conviene que se dicten leyes que protejan la libertad de expresión, a la vez que el derecho a la información, y garanticen ambos derechos frente al poder o las presiones económicas".

Otra cita señala que "las leyes también deben asegurar y conceder a los ciudadanos la total facultad de juzgar con detalle la administración de estos instrumentos, sobre todo cuando su monopolio está en manos del gobierno".

Más adelante el documento manifiesta que "en algunos lugares acaso sea necesario que las mismas autoridades creen organismos de control que, por la misma ley, deben estar constituidos de forma que se atiendan las distintas opiniones y líneas de pensamiento de toda la comunidad".

Recomiendan luego los obispos a los "informadores" que deben estar al "servicio del hombre" y señalan la conveniencia de la formación de asociaciones que sirvan para orientar la tarea de los profesionales evitando de una parte, la interferencia de cualquier autoridad civil o de la fuerza del poder económico, y de otra, se establecerá la colaboración de todos los informadores por lo que la actividad de los "medios de comunicación social servirán mejor al bien común".

Finalmente el documento elaborado por el episcopado en base a citas de documentos pontificios destaca el derecho de la Iglesia a usar y poseer todos los instrumentos de los más modernos medios de comunicación "en cuanto sean necesarios o útiles para la educación cristiana de las almas y su salvación".

DISPONEN OTRO PARO GRAFICO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La asamblea general de delegados y activistas de la Federación Gráfica Bonaerense resolvió anoche un paro por 48 horas para los días 28 y 29 del corriente.

Asimismo, decidió realizar una "semana de lucha", con un paro de dos horas por turno entre los días 19 y 23 del actual.

La medida de fuerza es la continuación del paro por 24 horas efectuado el 8 de este mes y que forma parte del plan de lucha por la reclasificación y revaloración de las categorías del convenio colectivo de trabajo.

El plenario realizado anoche, presidido por el secretario general de la comisión general administrativa Oscar Francomano, fue la continuación del plenario realizado el día 6, que pasó a cuarto intermedio, luego de decretar el paro mencionado de 24 horas.

En esa oportunidad la declaración del cuerpo de delegados hizo referencia y también a las reclamaciones de otras organizaciones sindicales y asignó al plan de lucha dispuesto en carácter de "protesta y repudio de los trabajadores gráficos por el asesinato del diputado Ortega Peña y los atentados contra el gremio gráfico.

La clausura del semanario "Primicia Argentina" disponen

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El gobierno dispuso la clausura del semanario "Primicia Argentina" y el secuestro de los ejemplares de su última edición por medio de un decreto refrendado por el anterior ministro del Interior, Benito Llambí.

La clausura se realizó ayer y fue denunciada en un enérgico comunicado con la firma de Juan Carlos Sosa Molina como efectuada "por poner en descubierto las maniobras dolosas de la antipatria".

"Primicia Argentina" que figuraba editada por el "servicio de Informaciones Justicialistas para América", representaba a los sectores de la derecha católica peronista.

El documento de Sosa Molina añade que "no cabe duda que mientras impunemente el terror invade nuestros cuarteles llevando la muerte y destrucción, los alcahuetes y adulones son pasto fácil de los intereses de la sinarquía".

Agrega que "como argentinos y peronistas, sentimos vergüenza que habiéndose comprobado los tremendos negociados de Aluar y Fatex, se clausure un órgano que estaba al servicio del auténtico peronismo".

Por su parte la legión revolucionaria peronista, con la firma del "jefe nacional" de esa agrupación, Horacio Calderón, señala en un comunicado su "extrañeza por la clausura de esa publicación".

Añade Calderón, en su carácter de militante justicialista y de periodista político del semanario clausurado, que "a partir de este momento, la legión peronista revolucionaria analizará su futuro papel en el proceso" y que "sólo la muerte podrá apartarnos de la revolución nacional justicialista.

El documento de Calderón finaliza señalando que "si la paz del proceso es la muerte de la patria; si la unión nacional está condicionada a aceptar la explotación del hombre por el hombre; si el gobierno y el movimiento quedarán en manos de individuos como Gelbard, entonces que ésta vez no intenten echarnos: nos vamos solos".

El decreto gubernamental clausurando "Primicia Argentina" menciona como sin fundamento a la "campaña desarrollada" por esa publicación en perjuicio de los postulados de unidad nacional perseguidos por el gobierno.

Han solicitado su retiro dos jefes militares

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Dos altos jefes militares presentaron sus solicitudes de retiro al comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, según se supo en esferas castrenses.

Quienes adoptaron esa decisión son el director del Colegio Militar de la Nación, general de brigada Antonio Facundo Serrano y el titular de la Jefatura II (Inteligencia) del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Eduardo Pedro Episcopo.

La fuente informante sólo se limitó a señalar que el retiro de Serrano era a su solicitud y estaba motivado en "razones de servicio".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia) — La reestructuración del gabinete dejó como primer saldo a los observadores políticos una anécdota y ciertos elementos de juicio para configurar el porvenir inmediato. La primera, por lo insólito, carece de precedentes, porque no hay noticia de que en medio de un acontecimiento de tal magnitud el portavoz oficial del gobierno, el secretario de prensa presidencial, haya abandonado el campo a los rumores y versiones. Emilio Abras desapareció de su despacho a las 15 del martes sin aportar información o elemento alguno sobre lo que estaba aconteciendo, dejando librados los hechos a la improvisación de cada uno. Fue su sucesor, José María Villone, quien tras ocupar esa "tierra de nadie" anunció oficialmente la inmediata ceremonia de recomposición ministerial.

∎

De esta última se advierte que la zona económica se ha mantenido intacta lo cual parcializa la cuestión sin llegarse al fondo del problema planteado al comienzo de la crisis. Para algunos analistas, en ese sentido ha quedado el rabo por desollar, en cuyo caso deberá cumplirse aún en tiempo no previsto por el momento la segunda fase del proceso. Gelbard quedó, y su antítesis política gubernamental, José López Rega, también. "Yo pedí mi relevo", dijo el ministro de Bienestar Social, pero él mismo se encargó de justificar su permanencia afirmando que por ser el que recibe las bofetadas debe continuar. La explicación acaso no sea suficiente pero revela que no todo ha quedado resuelto y, como dicen los abogados, "a confesión de parte, relevo de prueba".

*

La designación de Alberto Rocamora en el Ministerio del Interior ha sido posiblemente la que más índices de satisfacción produjo en los círculos políticos, tanto por su consecuencia partidaria como por la imagen negociadora que representa. "Este es un ministro que podrá ir al Congreso", dijo Horacio Sueldo en una opinión compartida por el grueso de la Legislatura nacional, donde tiene muy buenas relaciones. Rocamora está más allá de los temores del cargo y sabe usar las herramientas políticas. Para la mayoría de los analistas el ministro puede convertirse en uno de los eficaces colaboradores de la presidente, fortaleciendo el deteriorado diálogo del gobierno con la opsión.

*

La clave más delicada del reajuste ministerial debe buscarse en el Ministerio de Educación donde su nuevo titular, Oscar Ivanissevich —79 años— deberá convertirse de inmediato en el paragolpes de un conflicto universitario que en las últimas 48 horas se ha radicalizado hasta extremos peligrosos. Mucho más al mencionarse a Rodolfo Tecera del Franco como candidato al rectorado porteño. Tecera tiene un curriculum político no potable para esos herméticos claustros, donde se arguye que formó, con Carlos Atilio Bramuglia, el primer partido neoperonista —Unión Popular—. Con esta sigla, precisamente, se mantuvo durante largos años, hasta hoy, fuera del organigrama del peronismo puro, asociándose a la bancada vandorista del período constitucional de Arturo Illia. La respuesta estudiantil y del profesorado de la "Tendencia" fue ocupar las facultades de Buenos Aires en una virtual espera del proceso crítico.

*

Pero bastó el desplazamiento de Jorge Taiana en favor de Ivanissevich para que la luz roja se encendiera, al advertir los observadores que el veterano ortodoxo que regresó tras 23 años a la cartera de Cultura y Educación no es una [illegible] contemporizadora al estilo de su predecesor, ni tiene vasos comunicantes con esa nueva expresión del peronismo que se visualiza en la "Tendencia". Cabe, sí, afirmar que tanto Rocamora como Ivanissevich implican en alguna medida una mayor coherencia ideológica en el gabinete, más allá de las reservas generacionales que puedan formularse sobre el segundo. Respecto de Adolfo Mario Savino, nuevo titular de Defensa, puede afirmarse que llega a un ministerio [illegible] conflictos, hábilmente desenvuelto por Angel Robledo. Aunque los críticos más duros del gobierno acaso puedan decir que no padeció el ostracismo político de los anteriores.

El P. Comunista condenó la acción de extremistas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Partido Comunista (PC) condenó enérgicamente las acciones de violencia extremista registradas en Córdoba y Catamarca y señaló que "los [illegible] y oficiales no son tropas de ocupación, sino hijos del pueblo".

La posición del PC fue difundida a través de su órgano de prensa "Nuestra Palabra", que dirige Fernando Nadra.

La nota fue titulada "Unicamente la reacción sale ganando" y en ella el PC pregunta "¿Qué sentido tiene en este momento, cuando existen libertades públicas y se respeten los derechos del ciudadano, atacar a las instituciones armadas y matar soldados que son hijos del pueblo, a suboficiales y oficiales, como si fueran tropas de ocupación de nuestro territorio?"

Acusan a la "ultraizquierda" de ser responsable en las acciones de Córdoba y Catamarca y señalan que [illegible] hechos "sirven objetivamente, de hecho, a los planes de la CIA y de los elementos más reaccionarios que siembran el caos, con el fin de implantar una dictadura sangrienta en nuestro país, contra la clase obrera y el pueblo".

Agrega la nota que "todos esos ataques aventureros y descabellados fortalecen a los elementos de derecha del gobierno, los cuales exigen tomar medidas contra todas las fuerzas antioligárquicas y antiimperialistas".

"El Partido Comunista —dicé— que marca a fuego todos los crímenes de la derecha, condena categóricamente estos atentados de la ultraizquierda contra personas e instituciones, realizados sin motivos valederos y no sólo al margen de las masas sino contra ellas, como en el caso que comentamos".

Expresiones del Sr. Manrique ha criticado la JSP

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Citando la frase del general Perón "nosotros frente al engaño y a la violencia impondremos la verdad que vale mucho más que eso", la Juventud Sindical Peronista [illegible] afirmaciones vertidas por Francisco Manrique sobre las mesas de trabajo convocadas por la presidente de la Nación.

En una declaración y luego de recordar la participación del ex ministro del gobierno militar del general Lanusse, en la llamada "Revolución Libertadora" la JSP afirma que "esas mesas de [illegible] quieren solucionar lo que usted y la libertadora destrozaron durante su dictadura".

"Aunque a usted no le guste —añade— estas mesas seguirán surgiendo día a día para que el pueblo argentino presente sus problemas, y éstos sean solucionados por el gobierno justicialista".

"Usted, señor Manrique —dice luego—, tampoco puede hablar de grandeza porque es algo que le queda demasiado grande, y no piense en rescatar a la juventud porque se llevará la corrida más histórica que haya vivido".

Finalmente, la JSP ratifica su apoyo a la presidente de la Nación Sra. de Perón, "continuadora histórica de las [illegible] de los grandes líderes de nuestro pueblo: Evita y el general Perón".

Control de los créditos para el aguinaldo

BUENOS AIRES, 15 (Télam) El Banco Central dispuso la adopción de diversas medidas de contralor destinadas a evitar desviaciones en la utilización de los créditos habilitados para financiar el pago del medio aguinaldo extraordinario.

A tal efecto, ha requerido a los bancos la más amplia colaboración para que, en la práctica, no se desvirtúen los propósitos que motivaron la medida y se extremen los recaudos para evitar la duplicidad en la atención de las solicitudes.

Paralelamente, un sistema informativo especial procesado en computadoras permitirá, sin perjuicio de los detalles que se obtengan a través de inspecciones, detectar los usos in-

LA COMISION NACIONAL DE PRECIOS CREAN

BUENOS AIRES, 15 (NA) — El Poder Ejecutivo creó en el ámbito de la Secretaría de Comercio la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida.

Esta comisión se integrará con representaciones igualitarias de la Confederación General del Trabajo, de la Confederación General Económica y del sector gubernamental, y será presidida por el secretario de Comercio.

Entre las competencias del nuevo organismo figuran la fijación de criterios para que la Secretaría de Comercio incremente los ajustes de precios correspondientes, aconsejar respeto a métodos y márgenes de comercialización plantear problemas concretos de abastecimiento y aconsejar las medidas tendientes a lograr el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores.

El interventor en Mendoza se hará cargo mañana

Viajará el titular del Interior, Dr. Rocamora

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Mañana viajará a la provincia de Mendoza el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, para poner en posesión de sus funciones al interventor federal, Dr. Antonio Cafiero.

Remoción en la policía

MENDOZA, 15 (NA). — Una remoción prácticamente total de los cuadros superiores de la policía se concretó al disponerse numerosos cambios de destinos de altos jefes.

La medida ya había sido anticipada por el gobierno de la provincia, tras disponerse el pase a retiro de la mayoría de los integrantes del comando superior policial, luego del movimiento encabezado por los comisarios principales que exigió y logró recientemente el relevo del subjefe y de la plana mayor de la repartición.

Las jefaturas de las tres unidades regionales que cubren la provincia han quedado ahora a cargo de los inspectores generales Jorge Nicolás Calderón, José Martínez Blansco y Raúl Jorge.

Por otra parte, asumió sus funciones el nuevo titular de la Dirección de Relaciones Policiales, oficial principal Cristóbal Ramón Cejas Torres.

Incidente entre un legislador y un militar en Córdoba

CORDOBA, 15 (NA). — En medios del Tercer Cuerpo de Ejército se analizaba la actitud asumida por un oficial del arma en contra de los fueros constitucionales de un legislador provincial, que provocó una airada protesta por parte de la Cámara de Diputados.

El hecho fue denunciado en el recinto de la Cámara baja por el diputado Oscar Indiveris (Frejuli), [illegible] el cuerpo trataba [illegible] contra la guerrilla, a raíz de los acontecimientos de la [illegible] de Villa María y de la provincia de Catamarca.

Indiveris planteó la cuestión señalando que, cuando se dirigía hacia el centro de la ciudad, a la altura del asiento del Tercer Cuerpo de Ejército, fue interceptado por un pelotón militar, ante cuyos integrantes se identificó. Sin embargo, de acuerdo con la versión de Indiveris, el oficial a cargo de la patrulla le expresó textualmente: "Me importa poco el Poder Legislativo; aquí mando yo".

"Esto me lleva a pensar —afirmó Indiveris— que quienes integran los cuerpos armados actúan al margen del sentir de la República".

El legislador pidió un pronunciamiento unánime de la cámara sobre el asunto, para lo cual se pasó a un cuarto intermedio destinado a la redacción del documento donde el cuerpo expresa su "más absoluto desagrado por el incorrecto proceder en una persona legítimamente elegida por el pueblo".

El texto del documento quedó redactado, finalmente, de la siguiente forma: "La Cámara de Diputados declara que los grupos sediciosos que pretenden imponer su filosofía política a punta de pistola no lograrán conmover los fundamentos espirituales de las instituciones republicanas en momentos en que el pueblo de la Nación ha expresado claramente su voluntad de una revolución en paz.

"Que deplora la sangre vertida por los que defienden la seguridad del Estado y la vigencia del orden jurídico y la de aquellos que lo provocan en su ciego fanatismo, más peligroso que las naturales imperfecciones de nuestras organizaciones políticas.

"Que la vigencia de la democracia implica la discusión de las líneas a la luz del razonamiento inteligente y que, por encima de toda discrepancia circunstancial, afirmamos la permanencia de [illegible] del compromiso por las grandes mayorías argentinas que [illegible] presentamos".

PROMULGOSE LA LEY 20.713 DE PRESCINDIBILIDAD

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica la promulgación de la ley 20.713, de prescindibilidad, que autoriza al Poder Ejecutivo hasta el 31 de diciembre del corriente año a dar de baja y designar agentes estatales, fijándose un régimen de indemnizaciones.

Las bajas y designaciones —dice el artículo 2 de la ley— "podrán ser dispuestas por los ministros, secretarios de Estado y autoridades superiores de los organismos y empresas dependientes del Poder Ejecutivo.

El decreto correspondiente que promulga la ley vetó el artículo 6º de la misma, que acordaba al personal dejado cesante en virtud de la anterior ley de prescindibilidad que caducó el 31 de marzo último, "el derecho a percibir con carácter de indemnización complementaria, un importe equivalente a las diferencias entre lo percibido en razón de su baja y los mejores derechos que pudieran resultar a su favor, de la aplicación en su caso de las disposiciones de la presente ley".

Medidas para la jerarquización de los periodistas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia informó que "se halla abocada al estudio de medidas que a muy breve plazo permitirán la jerarquización de los periodistas de acuerdo con la responsabilidad de sus tareas y la dedicación que el ejercicio de la profesión exige".

Señala la información que las medidas se encuentran referidas "en una primera etapa a los periodistas que prestan servicios en las emisoras administradas por el Estado".

"Dichas medidas —añade— serán elevadas por la referida secretaría con la celeridad que la cuestión exige y con la sensibilidad social que caracteriza a los hombres que conducen los organismos del gobierno del pueblo".

Al subsecretario de Prensa confirmaron

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, José María Villone, confirmó a José J. V. Rodríguez Pendás, como subsecretario de esa cartera.

Villone se hizo presente en la sala de periodistas de la Casa Rosada para saludar al periodismo acreditado con motivo de su reciente designación.

El titular de Prensa y Difusión requirió la colaboración del periodismo y expresó el propósito de realizar su gestión bajo las características de puertas abiertas al requerimiento de la prensa.

El horario de los comercios en Entre Ríos

Los empresarios han expuesto su posición. Reunión con el Sr. Cresto

PARANA, 15. — Se informó que para exponer su posición respecto a un pedido formulado por la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio, para la implantación del horario continuado de trabajo, entrevistaron al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, el presidente de la Confederación Económica de la provincia de Entre Ríos, Sr. Matías W. Rodríguez; el vicepresidente segundo de la entidad y presidente de la Federación de Comercio de la provincia, Sr. Tranquilino Pereyra, y miembros del Centro Comercial e Industrial de Paraná.

En la oportunidad, los Sres. Rodríguez y Pereyra hicieron una detallada exposición, en la que fijaron la posición de la parte empresaria, manifestando que el actual horario no afecta al desenvolvimiento de los empleados, y por ende, pueden ocuparse de actividades sociales, educacionales, etc.

Durante el transcurso de la entrevista se señaló que el horario que se desea implantar afectaría a otros empleados que desempeñan tareas en distintas especialidades y sería entorpecida la actividad empresaria con respecto al desenvolvimiento bancario.

En la ocasión, según la misma información, el Sr. Cresto les manifestó le hagan llegar un memorial con todo lo expuesto en la mencionada entrevista, y que por vía de la Subsecretaría de Justicia se arbitrarán las medidas para establecer nuevamente el diálogo con la parte gremial, para arribar a una solución concreta, que no perjudique a nadie y beneficie a todos.

Participaron de la reunión, también, los subsecretarios de Justicia, Dr. Arturo Landó, y general de la Gobernación, Ing. Jorge Horacio Torres.

CONCEPCION DEL URUGUAY ES SEDE DEL P.E.

PARANA, 15. — Desde hoy y por el término de tres días es sede del Poder Ejecutivo la ciudad de Concepción del Uruguay con motivo de celebrarse el 125o. aniversario del Colegio Nacional "Justo José de Urquiza".

El gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto instaló su despacho acompañado por el vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc, ministros, legisladorse y funcionarios.

Asimismo se anunció que mañana viajará a Concepción del Uruguay el ministro de Cultura y Educación Dr. Oscar Ivanissevich, para participar de los actos programados, habiendo sido declarado huésped oficial mientras dure su permanencia en la provincia.

Los ingenios en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMANA, 15 (Télam). — La Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA) reclamó ante organismos nacionales la derogación de la ley que prohíbe la instalación de nuevos ingenios por el plazo de 10 años.

La FEIA sostiene que la producción actual de caña de azúcar excede la capacidad de molienda de los ingenios en actividad, con los consiguientes perjuicios para la industria.

La entidad afirmó que tal medida provoca y provocará que una apreciable cantidad de caña quede sin moler, causando daños laborales, fiscales y económicos a la comunidad.

Estos problemas, estima FEIA, sólo podrán ser solucionados radicando nuevas fábricas azucareras para incrementar la capacidad de molienda.

Las nuevas plantas, solicita la entidad, deberán estar provistas de todos los elementos técnicos más modernos, "a fin de evitar que se transformen en un cáncer para el estado.

Nuevo beneficio para el obrero rural disponen

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Los trabajadores que percibieron remuneraciones a destajo o por día, reguladas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, tendrán derechos a una compensación extraordinaria equivalente al 7,69 por ciento de las remuneraciones percibidas en el período comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de junio del corriente año.

Así lo establece una resolución del Ministerio de Trabajo, en la que se señala la necesidad de que el personal afectado a esas tareas quede también comprendido en los beneficios del pago de un importe equivalente al medio sueldo anual complementario extraordinario.

Mons. Ramón Robineau

Su fallecimiento

CORRIENTES, 15 (Télam). — Como consecuencia de un ataque cardíaco, dejó de existir el administrador del arzobispado y camarlengo de Su Santidad, monseñor Ramón Robineau.

La desaparición del prelado, a los 71 años, causó honda consternación en los distintos círculos de esta capital.

Monseñor Robineu fue constructor y fundador del Colegio del Sagrado Corazón, uno de los institutos de enseñanza de mayor prestigio en el medio.

Sus restos son velados en la iglesia de Jesús Nazareno de esta capital, y anoche se realizó un oficio concelebrado por el arzobispo de Corrientes, monseñor Jorge Manuel López. Distintas entidades oficiales y privadas como así representaciones de las fuerzas vivas de Corrientes han hecho llegar muestras de pesar ante la lamentable pérdida.

Investigaciones oncológicas se llevarán a cabo

MENDOZA, 15 (NA).— — La Universidad Nacional de Cuyo iniciará mañana la construcción de un laboratorio de investigaciones oncológicas, en coincidencia con la celebración de un nuevo aniversario de su creación.

El laboratorio, que funcionará en el Centro Universitario, ocupará dos consultorios y cuatro laboratorios destinados a la investigación y a la asistencia médica. Se ocupará, exclusivamente, de los casos de cáncer de mamarias y de próstata.

Por otra parte, el rectorado de la universidad dispuso la creación de la Escuela Superior de Bibliotecología y la transformación, también en escuelas superiores de Teatro y de Diseño, a los actuales departamentos de Arte Escénico y de Diseño Industrial.

Los tres establecimientos estarán bajo la dependencia directa del rectorado hasta tanto se disponga la situación definitiva de las escuelas de superiores dentro del Estatuto del Docente.

Operativos de vacunación antipoliomielítica

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Dos amplios operativos de vacunación masiva antipoliomielítica se realizarán en los meses de setiembre y octubre próximos, según lo anunció el Ministerio de Bienestar Social. Las mencionadas campañas se cumplirán entre los días 6 y 7 de setiembre y 25 y 26 de octubre, será obligatoria y absolutamente gratuita e incluirá a todos los niños comprendidos entre los dos meses y cinco años cumplidos de edad y a las embarazadas con cinco o más meses de gestación.

Se empleará vacuna Sabin oral polivalente con dosis contenidas en dos gotas y para su administración se habilitarán las escuelas primarias y los establecimientos asistenciales estatales, nacionales, provinciales y municipales.

El Ministerio de Bienestar Social proveerá las dosis de vacunas necesarias y la coordinación de los operativos estará a cargo de la Secretaría de Salud Pública y de las autoridades provinciales sanitarias en sus respectivas jurisdicciones, Municipalidad de Buenos Aires y Gobernación de Tierra del Fuego.

La delegación de Santa Rosa de Calchines durante su visita a este diario

Celebran la conexión de la línea de alta tensión en Santa Rosa

"Para Santa Rosa de Calchines se abren inmejorables perspectivas de progreso". Con estas palabras el coronel (R. E) Aníbal Bergallo inició una amable charla en la redacción de este diario, alusiva a la celebración de un grato acontecimiento para dicha población.

El nombrado integró una delegación de la comisión que organiza los actos celebratorios de la conexión de la línea de alta tensión entre Rincón Potrero y Santa Rosa de Calchines, y que formaron los Sres. Lino Favaro, presidente de la Comisión de Fomento, Justo Mangoldt, tesorero y José N. Vázquez y Rufino Pedro Schmidt.

En Santa Rosa de Calchines el servicio eléctrico se prestaba hasta hace poco tiempo mediante un equipo que ya resultaba insuficiente para las siempre crecientes necesidades de la población. Ahora, como expresaron los visitantes, hay energía eléctrica las 24 horas del día, en tanto que antes el suministro estaba restringido, abarcando un determinado lapso.

"Ahora se podrá pensar en la instalación de industrias porque tenemos lo fundamental: materia prima, con una gran producción frutícola - hortícola; mano de obra, pavimento, electricidad y agua. Es decir una serie de factores que juegan en forma decisiva en favor de nuestras aspiraciones", manifestaron los miembros de la delegación.

Agregaron que la comisión ha de extender mucho más allá de lo que ahora es una celebración, muy significativa por cierto, su acción, ya que hay que trabajar para la electrificación rural, anticipando que técnicos de Agua y Energía Eléctrica ya han iniciado los primeros contactos en tal sentido.

Se bregará por la industrialización de la producción primaria de la zona; por el teléfono domiciliario, ya que actualmente el servicio está constreñido a la existencia de una cabina pública.

Asimismo hicieron público su agradecimiento para con instituciones de Santa Rosa de Calchines y otras zonas que han colaborado estrechamente en favor del tendido de la línea de alta tensión, citando la colaboración prestada por la Asociación Vecinal de Arroyo Leyes. También pusieron énfasis al destacar el aporte dado por este diario.

El programa

Los actos a realizarse el próximo sábado, comenzarán a las 18, con la recepción de autoridades en el local comunal luego de lo cual habrá una concentración de vecinos y escolares frente al local de la usina eléctrica. Hecha oficialmente la conexión de la red distribuidora con la línea de alta tensión, monseñor Enrique Príncipe, obispo auxiliar, bendecirá las instalaciones. Hablará por la Comisión de Festejos, el coronel Aníbal Bergallo y habrá un reparto de banderines y golosinas a los niños.

Acto seguido habrá un desfile de autoridades, colegios y público por las calles hasta la plaza pública, donde se rendirá homenaje al general San Martín. A las 20 se servirá una cena en el Club Social, anticipándose que en representación del P. E. asistirá el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Scalliter. En la cena hablará el R. P. Marozzi, cura párroco de la localidad. Finalmente habrá un baile popular.

NOTICIAS DE RAFAELA

RECITAL

Irma Costanzo actuará en Rafaela. La guitarrista argentina ofrecerá un recital en dos partes, compuesto en su primera mitad por obras del repertorio clásico. En la segunda, encarará obras de tono popular.

La actuación de la guitarrista se concreta en virtud del auspicio de la Municipalidad de Rafaela, y tendrá lugar mañana en el Teatro Lasserre.

TEATRO

Este fin de semana actuará en Rafaela la compañía de comedias presidida por José Cibrián y Ana María Campoy. Llevará a escena "Se Alquila Departamento con Jardín".

VENCIMIENTO

Los obligados por el Derecho de Inspección, Seguridad e Higiene (Tasa al Comercio y la Industria), tienen fecha de vencimiento el 31 de agosto, para el pago del monto resultante por el año 1974.

En virtud de que los comerciantes ya han abonado el 50 o/o de lo tributado en 1973 como anticipo lo que ahora corresponde es presentar la declaración jurada y pagar el saldo resultante.

CATAR

Finalizó la devolución de la tercera cuota de CATAR (Comisión Teléfonos Automáticos de Rafaela). Como en años anteriores son muchos los que no concurrieron a retirar el importe correspondiente.

Como quedan saldos de años anteriores, oportunamente CATAR llamará nuevamente para que sean acreedores por tal concepto.

DONACION

En su momento el Banco Provincial de Santa Fe dispuso acudir en ayuda de los inundados del norte de nuestra provincia, mediante el aporte de ropas y víveres. Para implementar dicha intención, convocó a todas las sucursales para que solicitaran la adhesión de los clientes de su cartera. Como consecuencia de ello, se reunieron alrededor de 5 millones y medio de pesos m/n. por cuyo importe se llamó a licitación para la provisión de ropa.

La adjudicataria del concurso fue la firma de Rafaela Juan Condrac S.A., que en virtud de los descuentos concedidos, entregó ropa por un valor aproximado a los 10 millones de pesos viejos.

Un encuentro de jóvenes católicos han organizado

RECONQUISTA. — Con motivo de la realización del Año Santo el equipo de Juventud de la Diócesis de Reconquista, ha programado un encuentro juvenil a realizarse el 1o. de setiembre en Colonia La Lola jurisdicción Reconquista a partir de las 9. Por la mañana de dicho día se realizarán trabajos en equipos sobre los temas "Justicia", "Reconciliación con Dios y con los hombres", "La Juventud", "La Iglesia".

Al mediodía se servirá un almuerzo a los presentes. A la tarde puesta en común de los trabajos en equipos y fogón criollo. Finalizará la jornada con una oración penitencial y misa concelebrada presidida por el obispo de Reconquista, Mons. Dr. Juan José Iriarte, delegaciones provenientes de las parroquias de Florencia Villa Ana, Villa Guillermina, Intiyaco, Villa Ocampo, Avellaneda, La Sarita, Reconquista, Malabrigo Romang, Alejandra, Vera, Margarita, Calchaquí La Gallareta, Las Toscas y Lanteri.



Activa participación de las cooperadoras en Santo Tomé

SANTO TOME. — La activa participación de las asociaciones cooperadoras en la vida escolar les permite a los establecimientos solucionar en gran medida necesidades perentorias que no siempre son atendidas con la urgencia que ellas reclaman por las autoridades competentes.

En la escuela 166 Ignacio Crespo emplazada en Cuatro Bocas, por ejemplo los integrantes de la cooperadora están techando dos aulas levantadas con el apoyo de los padres y vecindario exclusivamente. Debiendo adquirirse aberturas y careciendo de fondos, es que ha programado para el 1o. de setiembre a mediodía un almuerzo. La colocación de tarjetas se ha iniciado pudiendo solicitarlas en la escuela o por teléfono al 70124.

Por otra parte la escuela se ha visto beneficiada con la designación de un profesor de educación física. Con ello las clases en esta especialidad se dictan con personal especializado.

JARDIN DE INFANTES No. 25

La asociación cooperadora del Jardín de Infantes No. 25 Dr. José Gálvez continúa aportando para la próxima habilitación de una nueva sala. Con ello se atenderá a necesidades del Jardín. Los gastos que está demandando esta obra corren por cuenta de la entidad de apoyo al establecimiento junto a la Comisión de Madres, instituciones de bien público que han programado para el 7 de setiembre una función cinematográfica en sesión matineé dedicada en especial a los niños. Se pasarán cortos metrajes y películas dedicadas especialmente a los pequeños.

Tanto la cooperadora como la Comisión de Madres hacen público su agradecimiento a Santo Tomé por el apoyo brindado en oportunidad de la reunión última que les permitió incrementar sus finanzas, todas ellas volcadas a la obra en marcha.

Por su parte la dirección del Jardín invita a los padres y cooperadoras a los actos a cumplirse mañana en homenaje al Gral. José de San Martín los que se cumplirán en ambos turnos de clase.

Continúan en las obras del acueducto

RAFAELA. — Ya han comenzado en esta ciudad las obras de tendido de caños subterráneos que formarán la arteria por la que llegará el agua desde sus fuentes en Esperanza.

Entre los datos técnicos de la obra cabe destacar que los caños respectivos, de 5 metros de longitud y 60 centímetros de diámetro, unirán unos 58 kilómetros de extensión, desde las afueras de Esperanza hasta la enorme cisterna construida en esta ciudad, con capacidad para 10 millones de litros.

Serán necesarios, además, ya que esta ciudad se encuentra en un nivel superior a Esperanza, dos puestos intermedios de bombeo cuyas cisternas poseerán una capacidad de 1 millón de litros cada una.

La donación de un terreno agradecen en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — El Centro de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de San Cristóbal, hace público su reconocimiento a las autoridades municipales, por la donación en el cementerio municipal, de un terreno para construir un panteón (nichos) para los asociados de la entidad habiendo designado al mismo tiempo los miembros integrantes de la subcomisión que viene trabajando para materializar la iniciativa, está integrada de la siguiente manera: presidente honorario: Julia Vidas de Avila, presidente: Vicente Córdoba, secretario: Segundo Farías, tesorero: Ramón Cardozo y protesorero: Armando Brizuela.

Los asociados del Centro, por informaciones ampliatorias y asimismo por gestiones ante la Caja de Jubilaciones, pueden recurrir diariamente a la sede de la institución, calle Sarmiento 1049, en el horario de 9,30 a 12,30.



EL LITORAL

Jueves 15 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL DINERO CIRCULANTE

Un informe sobre la emisión de moneda durante el año pasado y en lo que va del presente demuestra el aumento del circulante, en una proporción que acusa un incremento del 147% en los últimos quince meses. Este hecho, que incluso ha alarmado a los mismos funcionarios responsables del equipo económico está reflejando —según se señala— un estado crítico de las finanzas, una enfermedad de la administración y un proceso que aparejará consecuencias si no se adoptan medidas para refrenarlo. Una idea del volumen creciente de esa emisión de billetes ordenada por el Banco Central la suministra el siguiente cuadro:

Fecha	Circulante en $ m n
30.4.1973	1 billón 795.130 millones
[illegible]	2 billones 212.428 millones
30.9.1973	2 billones [illegible] millones
31.12.1973	3 billones 239.700 millones
31.3.1974	3 billones 273.300 millones
30.6.1974	3 billones 732.700 millones
31.7.1974	4 billones 17.700 millones

Si dentro del juego normal de las leyes económicas, el dinero que circula en el ámbito de un país es fruto del trabajo y la producción y de los elementos necesarios para promover la riqueza general, los guarismos consignados están demostrando que a aquel trabajo y producción se los sustituye con el recurso de las emisiones. Una crisis semejante, que por cierto no es la única en nuestra historia llevó en 1890 al colapso financiero y provocó acontecimientos políticos de repercusión. El progreso de un pueblo como el de una familia está fundado en la actividad útil y en la previsión. Son normas que, aplicadas a lo pequeño —si así puede llamarse el recinto familiar, que es importante—, también da cosecha en lo grande, como lo es el Estado. Pero no puede haber economía estable y próspera cuando crece el deterioro de la actividad corriente, cuando se desalienta la iniciativa y se facilita, en cambio, una intervención "estatizante", que por más empeño que se ponga nunca puede desprenderse de la burocracia que esteriliza.

La reflexión viene al caso porque, buscando motivos a esta desmesurada expansión monetaria, se expresa, a su vez, que ello se debe de manera principal a la cobertura de los grandes déficit de las empresas del Estado, las que no obstante los aumentos de tarifas en los servicios continúan necesitando de los subsidios de la Tesorería Nacional para responder a su desenvolvimiento. Ello demostraría cómo subsiste una situación que viene de lejos en esos entes, cuya organización y funcionamiento alguna vez tendrá que reestructurarse en doble sentido: el de servir eficazmente a los intereses de la comunidad y el de sanear sus presupuestos, sin el consabido recurso de las tasas elevadas y las prestaciones insuficientes.

El titular del Banco Central ha manifestado que esta carrera de emisiones debe detenerse por los perjuicios que causará a la actividad en general. Y no deja de tener razón porque uno de los efectos podría ser que la inflación semicontenida vuelva a presentarse con virulencia, en cuyo caso todas las previsiones de los planes elaborados o las pautas del Pacto Social podrían derrumbarse. Las cifras son elocuentes y también inquietantes. Se está conteniendo o tapando el presente con medios que la historia financiera del país ha comprobado que no son válidos para lo futuro.

Trataron cuestiones de la navegación del río Paraná

En el despacho del jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Américo Artacho, se llevó a cabo en la tarde de ayer una reunión en cuyo transcurso fueron evaluadas distintas cuestiones relacionadas con los trabajos de mantenimiento de la ruta de ultramarinos, que actualmente se encuentran en pleno desarrollo.

Participaron de la misma, el segundo jefe de la dependencia, Sr. Felipe N. Rivera; el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del gobierno de Santa Fe, capitán Santiago Martínez; el secretario general de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, Dr. Eduardo Barone Daneri y el secretario de asesoría, Sr. Julio González.

Los funcionarios nacionales, quienes integran a su vez la Comisión de Reactivación, en representación de la Subsecretaría de Marina Mercante, efectuaron una amplia exposición sobre gráficos de relevamientos del río, señalando los sectores que se encuentran sometidos a un completo repaso con el fin de acordarle una profundidad uniforme de 22 pies al cero y 100 metros de ancho de canal navegable. La zona del paso Tragadero ya ofrece esas condiciones y en el sector de los kilómetros [illegible], está prevista la ampliación de la rada de espera para ultramarinos que operan desde y hacia el puerto de Santa Fe.

Una alternativa

En la reunión plenaria de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, realizada el 5 del corriente, el representante de la Asociación Mutual de Prácticos del río Paraná, señaló la importancia que revestiría establecer como rada de espera de alternativa, la zona del kilómetro 571, en la confluencia de los ríos Paraná y Paracao, ya que allí existe un amplio sector para maniobras, dotado de gran profundidad natural. La propuesta fue considerada extensamente en la reunión de la víspera, señalando los funcionarios de Paraná Medio que no existe ningún tipo de inconveniente en adaptar esa zona a los fines pedidos. A tal efecto, se colocará una línea tope de balizas aguas arriba, a la altura del kilómetro 571, sobre la desembocadura del Paracao y se hará el adecuado señalamiento de guía a [illegible]. Este trabajo se haría a fines de setiembre próximo, una vez de setiembre próximo, una vez que finalice la campaña de dragado en río abierto.

El dragado y balizamiento

En materia de dragado y balizamiento, se informó que a pedido de los prácticos, se colocaron boyas rojas en los kilómetros 512, 5, 513 y 513,5, en el paso Tacuani y que en cuanto a las profundidades del kilómetro 571, donde se postula la nueva rada de espera, todos los relevamientos realizados hasta abril de este año, revelan la existencia de hasta 40 pies de profundidad. Actualmente, la draga 400-C opera en el paso Animas Paracao, donde pondrá término al trabajo en el término de una semana. La unidad irá luego a Tacuani, donde se harán correcciones de enfilamiento, pasando posteriormente a Angostura del Palmar, Abajo Alvear, Arrios Alvear y Paranacito, para concluir la campaña a fines de setiembre próximo. Todos los pasos serán dragados a 22 pies al cero y se les acordará un ancho mínimo de 100 metros de canal navegable. En relación con las tareas de la draga 326-C en el canal de acceso al puerto de Santa Fe, se informó que en los próximos días habrá de intensificar su actividad.

Causan molestias los parlantes en calle San Martín

Mientras en todos los grandes centros poblados del mundo la batalla contra el ruido está tomando subido incremento, mientras el "slogan" "el silencio es salud" trata de ir formando opinión sobre la urgente necesidad de atenuar la pesada y alienante carga de estrépitos propios de una ciudad, en Santa Fe, en su calle principal, ha vuelto a reiterarse una situación que representa una ostensible regresión y una negación a cuanto se postula en favor de la salud mental. Nos referimos a los parlantes instalados a lo largo de calle San Martín que han venido a sumarse a los ruidos propios de una arteria urbana de gran movimiento. No es la primera vez que debemos hacer mención a esta situación, ya que en el pasado hicimos oír nuestra voz ante hechos semejantes y si entonces la prudencia de la autoridad municipal se manifestó por el cese de la perturbación, es decir confiar que en esta emergencia se proceda de igual manera.

Todo lo que se haga por eliminar los ruidos superfluos, ya sean éstos producidos por parlantes, escapes libres, etc. será siempre bienvenido como un aporte más a la saludable campaña del silencio, tan necesaria en estos momentos en que el ser humano vive abrumado por pesadas cargas síquicas que hacen estragos en su sistema nervioso.

Nuevo acceso al puerto. Personal y equipos de Vialidad Nacional se encuentran trabajando en la ejecución del nuevo acceso al puerto de Santa Fe, ubicado sobre la avenida 27 de Febrero, próximo a Leandro N. Alem. Esta pavimentación que tendrá una subase de suelo cal y un tratamiento bituminoso simple, será una obra esencialmente pre[illegible], dado que por ese sector toma el trazado de la segunda sección de la ave[illegible] de circunvalación, con cuya construcción se hará también el acceso de[illegible]. La habilitación de esta entrada significará la clausura del actual por[illegible] calle San Luis, que será cerrado con la continuación del muro perime[illegible] este portón desaparecerá el último vestigio de los accesos y cercas que [illegible] al puerto de esta capital desde su habilitación en 1911.

"El Litoral no aparecerá el 17

El próximo sábado, día en que se cumple un nuevo aniversario de la muerte del general José de San Martín, no se venderán diarios ni revistas en el país. Por lo tanto ese día no aparecerá "El Litoral".

No se suprimió la copa de leche en las escuelas

La Supervisión Seccional Santa Fe de Escuelas Nacionales, comunica a la población y en especial a los directores y cooperadores de las escuelas de su dependencia que el servicio de copa de leche instituido por ley nacional, no ha sido suprimido.

Desmiente así, versiones que consignaban lo contrario.

La comisión mixta que administra estos fondos, ha tenido comunicación de la superioridad, que s mismos serán liquidados dentro de los próximos días.

Próximas visitas del gobernador de la provincia

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis viajará mañana a las 17 a Colonia Belgrano, departamento San Martín, donde asistirá a las fiestas patronales. El sábado a las 11 irá a Puerto Gaboto para presidir los actos del 52o. aniversario del Sebastián Gaboto Fútbol Club, y el mismo día a las 17 estará en Landeta, departamento San Martín.

Mientras tanto el domingo a las 14.30 se hará presente en Calchaquí para asistir a la ceremonia inaugural de la exposición de ganadería e industrias de la Sociedad Rural de Vera.

Inicióse un curso sobre L. Lugones

Para iniciar el ciclo de conferencias sobre Lugones organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provinncia habló en el museo Rosa Galisteo el señor Lázaro Flury, quien desarrolló el tema "El nacionalismo telúrico de Lugones", ante las autoridades de ambos organismos, escritores y público interesado.

El disertante señaló que el nacionalismo citado está definido en toda la obra del poeta cordobés. Así, señaló, en "Odas seculares" está presente en la pasión por el milagro de la tierra con la prodigiosa explosión de las espigas de trigo que cubren la inmensa llanura que fue refugio y morada del indio. "El ganado y las mieses", poema que corresponde a esa obra, se identifica con el canto agrario de Carlos Ortiz en su "Poema de las mieses", y tiene rasgos comunes con el canto de José Pedroni. Agregó que el profundo sentimiento telúrico de Lugones también está presente en su canto a los ríos aborígenes que recorren el solar nativo; a la mole andina que alberga al majestuoso cóndor, símbolo de la libertad; en la porfía del hombre nativo que hizo posible la epopeya gaucha y en la afirmación del lenguaje campesino indomestizo, y, finalmente, en las leyendas como el Farol, la Kirusiya o la ceremonia del Pichi, que transitan en las venas del pueblo.

Su admiración por el payador —auténtico hijo de la pampa— prosiguió Flury, lo lleva a indagar en la psicología del criollo y su natural vocación por el canto y la libertad. El respetuoso concepto de la esencia telúrica aflora con inspirada voz en sus "Romances del Río Seco", donde el hombre y la tierra se confunden en hechos y paisajes que conforman la más exacta simbiosis hombre-tierra. Si faltara un agregado a esa pasión es sin duda, el profundo conocimiento del autor de las costumbres, pasiones y anhelos del hombre de la tierra, expuesto a lo largo de su polifacética obra literaria.

Señaló, por otra parte, que el léxico empleado en las obras de contenido nacional está enriquecido por más de 300 argentinismos (más de cien en "La guerra gaucha"), a los cuales deben agregarse leyendas, modismos, giros populares, ceremonias, supersticiones, etc., que completan la imagen folklórica de la obra total. Esto, se entiende, al margen del polifacetismo del autor que ha tratado la mayoría de las disciplinas con el lenguaje que cada una de ellas exigía.

Los cursos del bachillerato para adultos se inician el próximo 19

El servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, organismo dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha dispuesto la iniciación de los cursos correspondientes al bachillerato para adultos.

El dictado de las clases dará comienzo el próximo lunes 19, y comprende exclusivamente para alumnos mayores de 18 años, de acuerdo con la respectiva reglamentación emanada del organismo educativo.

Finalidades

Este nuevo instrumento de capacitación tiende a elevar la plataforma cultural media de la población, otorgando al sistema la más amplia capacidad de cobertura, con vistas a la obtención, por parte de los interesados, de un mayor grado de calificación a nivel medio. El esfuerzo tratará de potenciar, aprovechando la capacidad instalada de nuestro sistema educativo, la ancha franja de población que por diversas razones ha sido marginada del proceso.

20.000 alumnos

A tales efecto, se ha informado que la provincia cuenta con 180 centros ubicados en toda la extensión de su territorio, a través de escuelas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura las que han sido dotadas de personal administrativo y docentes.

Este tipo de bachillerato acelerado para mayores de 18 años, se inicia con una inscripción de 20.000 alumnos lo que la pauta de su importancia y de la aceptación que ha tenido por parte de la población.

De tal forma, el citado ministerio señala que "consecuentemente con la conducción política e institucional del país, pone en marcha esta experiencia, que le permitirá a corto plazo, la reconversión laboral de un gran sector de la población, el que podrá integrarse a la actividad productiva e incorporarse de este modo al proceso de liberación y reconstrucción nacional".

Evalúan programas a nivel primario

En dependencias del Consejo General de Educación y organizadas por dicha repartición, se llevará a cabo mañana a las 9, la reunión provincial de mesas de trabajo sobre "Evaluación de los programas vigentes en la escuela primaria".

Participarán maestros delegados de todas las secciones escolares y asistirán las autoridades del citado organismo escolar, pudiendo también asistir como observadores, todos los docentes que lo deseen.

Citación a docentes

La Inspección de Escuelas Primarias ha citado a docentes que concursaron en 1964 para directores de 3ª categoría, que deberán retirar la documentación que les pertenece, en el plazo de 10 días, en el local de la escuela Lavalle, 25 de Mayo 2037.

Los convocados son, Irma Acosta, Lidya González de Alegre, Josefa D. de Cabrera, Mercedes Camoletto, Elisa G. de Genero, Rafael Lamberti, Sixto Lanzavecchia, Nora Lombardo, María Elisa Molina, Olimpia Nizzo, Olga C. de Politano, Mercedes Gómez de Porta, Nidia M. de Romero, Emilia D. de Tríbolo, María del Rosario Torres y Zunilda Torres.

Actos sobre L. Lugones.

Un ciclo de conferencias organizado por la Inspección Gral. de Escuelas Primarias tendrá lugar los días 8, 21 y 29 del corriente mes y 4 y 11 de setiembre próximos, en adhesión al centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones.

Los actos se cumplirán en la sala Juan Domingo Perón del Museo Provincial de Bellas Artes, a partir de las 19, invitándose al personal de los organismos y establecimientos escolares de su dependencia.

Informó el ente de Energía sobre nuevos servicios

Un informe sobre ampliaciones de potencia y nuevos servicios, dio a conocer la Dirección Provincial de la Energía. Señálase que las obras fueron ejecutadas a solicitud de los usuarios y con su participación económica, de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento general de suministro eléctrico. Comprenden el lapso que va desde junio del año pasado al mismo mes del corriente y han sido llevadas a cabo por jefes y personal de las gerencias de El Trébol, Rosario, Rafaela, Villa Ocampo, Calchaquí, María Juana, Tostado, San Guillermo, San Jerónimo Norte, Las Rosas, Progreso y Helvecia. En el lapso indicado, el total de obras realizadas fue de 92, beneficiándose a 150 usuarios de los cuales 96 fueron urbanos y 54 rurales.

En el comunicado, la D. P. E. expresa que la política de captación de los clientes y la satisfacción de sus necesidades en materia energética, está dando resultados altamente positivos.

Firmóse convenio de cooperación

Fue suscripto un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, y la Universidad Nacional del Litoral.

El acuerdo, que firmaron el escribano Juan M. Naput y el rector de la UNL, Dr. Celestino A. Marini, establece el estudio sobre "Estructura y necesidades del sistema educativo agrotécnico de la provincia de Santa Fe", en el área de las escuelas de este tipo, dependientes del SESNMYT, disponiéndose que la UNL se compromete a brindar el personal científico y técnico necesario para tales estudios.

Mensaje del ministro

El escribano Naput, titular de la cartera de Educación y Cultura, dirigirá el próximo lunes a las 20 y 20 un mensaje a través de la cadena provincial de emisoras.

Sus palabras se referirán a la iniciación de los cursos del Bachillerato Acelerado para Adultos.

Artes plásticas

Obras de Bianchedi y Entrocassi exponen en El Galpón el 17

El sábado próximo, prosiguiendo el plan de exposiciones preparado para el año en curso, será abierta en la galería El Galpón San Martín 1858, una muestra de dibujos y grabados de Remo Bianchedi y "semiopinturas" de Juan Carlos Entrocassi.

Las obras de referencia quedarán en exhibición a partir de las 20 y podrán apreciarse hasta el 4 de setiembre venidero. Los horarios fijados son los siguientes: de 18 a 21 diariamente, con excepción de los lunes y los martes en que la galería permanece cerrada.

Una nueva norma de pago para las Activ. Lucrativas

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha dispuesto la atención al público en el horario de 7 a 19, mañana viernes con motivo del vencimiento del plazo para la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto a las Actividades Lucrativas como asimismo para concertar los convenios de pago previsto en los respectivos formularios.

En el citado horario se brindará igualmente asesoramiento gratuito a los interesados que así lo soliciten en las secciones competentes de Santa Fe y Rosario y en las delegaciones que funcionan en el interior de la provincia.

La repartición habilitará además, mañana las siguientes becas de recepción de declaraciones juradas:

Santa Fe: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro Comercial de Santa Fe de 8 a 12 y de 15 a 19.

Rosario: Asociación de Comerciantes e Industriales Zona sur, norte y Sección 8a. y Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de 7 a 12.30.

Atención especial en bancos: El Banco Provincial de Santa Fe, casa central y en Banco de la Nación Argentina atenderá además en el horario especial vespertino de 16 a 18 mañana viernes. En el Banco Provincial se recibirán también las declaraciones juradas.

Atensión normal en bancos: Banco Provincial de Santa Fe, agencias y sucursales, Banco de la Nación Argentina y demás entidades bancarias autorizadas para la recepción de impuestos provinciales.

El V Campamento de Niños Alérgicos se dispuso realizar

El Centro de Alergia e Inmunología de la provincia, "Dr. Bernardo Houssay", que viene realizando una vez por año campamentos para niños alérgicos de ambos sexos comprendidos entre los 8 y 14 años, ha dado comienzo al correspondiente a este año.

La organización está a cargo del cuerpo médico de dicha entidad, en forma conjunta con el Servicio Social, y se desarrollará durante cinco días en las instalaciones del Campamento Brigadier Gral. E. López, aulas de techos abiertos, que el Ministerio de Educación y Cultura posee en la isla Santa Cándida. En la fecha partió el contingente integrado por 23 niños, a las 7, desde la sede del Centro de Alergia, siendo acompañados por médicos, enfermeras, psicólogas, asistente social, profesores de educación física y personal de cocina.

Demandas de los municipales se analizaron

En la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación se realizó una nueva reunión entre representantes del Departamento Ejecutivo y dirigentes de ASOEM, prosiguiéndose de tal forma las tratativas para abonar beneficios por encasillamiento del personal.

Se pas a cuarto intermedio hasta el jueves próximo a las 18, y en ese interín la Asociación Sindical de Obreros y empleados Municipales convocará a una asamblea para hacer conocer la propuesta del D. E. de pagar la retroctividad en tres cuotas.

De nuestro aniversario

A los mensajes ya dados a conocer referidos a la recordación del 56º aniversario de la aparición de "El Litoral" agregamos éstos:

Diario "La Nación"

El colega porteño publicó esta nota, en su sección "Periodismo y letras", fechada en nuestra ciudad:

"Las autoridades del diario El Litoral, vespertino santafesino, celebraron el 56º aniversario de su fundación concretada por Salvador Caputto, avezado periodista que imprimió al citado órgano las características de su prédica popular.

"Durante largo tiempo el citado órgano ha mantenido la orientación que le imprimió el fundador, especialmente en cuanto se refiere a la lucha por las reivindicaciones populares. Ha dedicado sus esfuerzos a la difusión de las noticias no solamente en esta capital, sino en la zona norte y obtuvo durante más de medio siglo el prestigio que le valió un puesto de privilegio en el periodismo nacional".

Colegio de Procuradores

Los Sres. José Raúl Carnelli y Osvaldo Raúl Sabaté Fallone, como presidente y secretario, respectivamente, firman la siguiente nota: "Es de nuestro particular agrado hacerle llegar los plácemes de rigor con motivo del festejo del nuevo aniversario de esa tan importante y tradicional empresa periodística.

"Ello ha sido resuelto expresamente por el H. Directorio del Colegio, por lo cual rogamos considere que la presente nota de estilo está en espíritu, firmada por todos los procuradores de nuestra circunscripción judicial.

"Así materializamos nuestro sincero agradecimiento por el a veces demasiado amplio apoyo por Uds. brindado a través de la noticia o el acertado comentario.

"Entonces, que este cincuenta y seis aniversario sirva para continuar la lucha iniciada por don Salvador Caputto, pionero del periodismo nacional".

Sociedad de Beneficencia

Con la firma de las Sras. Lydia Cullen Gómez de Videla y Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, presidenta y secretaria de esta entidad, recibimos la siguiente nota: "Un nuevo año de vida encuentra a El Litoral en su posición de siempre: la de un ecuánime difundido y abundoso medio de información, profundamente arraigado entre nosotros.

"Tan unido está a la vida de Santa Fe que hasta la salida de sus 'canillitas', iniciando el reparto es uno de los espectáculos de la ciudad, gozoso y esperado.

"La Sociedad de Beneficencia se une a la satisfacción de este nuevo aniversario y hace votos por la continuidad de los éxitos de nuestro diario vespertino, cuya popularidad ya ha trascendido los límites locales.

"Felicitamos al señor director y a sus eficaces colaboradores por la obra realizada que ha dado nombre y fama al periodismo santafesino".

Dos entidades renovaron sus C. Directivas

En sendas asambleas ordinarias las asociaciones vecinales Amigos del Barrio Sargento Cabral y Vuelta del Paraguayo renovaron sus autoridades.

En lo que respecta a la entidad de Avda. General Paz y Salvador del Carril, se presentó una sola lista, denominada "Unidad y Trabajo", siendo consagrada. Su integración es la siguiente:

Presidente 1º, Pablo Armando Gallardo; presidente 2º, Roberto González; secretario general, Dardo Enrique Wiemer; de actas, Marcelino Horacio Díaz; de Hacienda, Hugo Luis Amprimo; de Cultura, Eladio Alfredo Alonso; de Fomento edilicio, Eduardo Hosemloop y de deportes, Horacio Rafael Segado; síndico, Agustín Gómez; vocales, Roberto Ortís y José Gracia; suplente, Oscar Emilio Manassero; revisores de cuentas, Bautista Santiago Morniga y Víctor Hugo Gracia.

En cuanto a la Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo, su asamblea contó con la presencia de representantes de la Secretaría de Entidades Vecinales y del presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández. Se presentaron dos listas una encabezada por el Sr. Leguizamón y otra por la Sra. Rita A. de Díaz, triunfando ésta por amplia mayoría. La comisión quedó así integrada: presidenta, Rita A. de Díaz, vicepresidenta, Ramón Guillaumé; secretario, Rafael Roberto Alarcón, subsecretario, Luis Ramón López; tesorero, Eulogio Vich; protesorero, Alicia Perezlindo de Alarcón; vocales, Telmo Ramos, Dora Guillaumé, Ambrosio Ramos y Alberto López; suplentes, Héctor Perezlindo, Teresa Giralde, Roberto Perezlindo y Julia Meister; revisores de cuentas, Vicente Nicotera y Miguel Ibarra.

Las nuevas autoridades de la entidad dispusieron solicitar entrevistas con el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello; con el intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo y con el director general de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de [illegible]guez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. En la planta alta, "Palabra e imagen", muestra de carteles. Auspician: Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del túnel Hernandarias. Colabora: Museo Nacional de Bellas Artes. El 20, a las 19, apertura de una muestra del Grupo Santa Fe.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Horario: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. A las 19, apertura de una muestra con obras premiadas en el IX Salón Nacional de Grabado y Dibujo.

Galería de arte El Greco. — San Jerónimo 2623. — Muestra de dibujos de Supisiche.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154, con explicaciones sobre "Energía". Organiza el Instituto Cultural Argentino-Germano. Horario de visita: 8 a 12 y de 16 a 20.

Galería Finnart, San Martín 2976. — Oleos y témperas de Carlos Uriarte, Hugo Ottman, Francisco García Carrera y Luis Ouvrard. Hasta el 24.

El Galpón, San Martín 1858. — "Jujuy superpotencia", Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semiopinturas). — Inauguración el sábado 17, a las 20. Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó y San Luis. — 17 y 18, a las 14. "La madre", de Pudovkin. Con debate, 19, 20, 21, 22 y 23, a las 18 y a las 23: "Cero en conducta" y "A propósito de Niza", de Jean Vigo, "El acorazado Potemkin", de Eisenstein, "Roma, ciudad abierta", de Rossellini, "El séptimo sello", de Bergman y "El cuchillo bajo el agua", de Polanski, respectivamente. El 24, a la 0.30: "Un camino para dos", de Donnen.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chapitú: "Sangre de cóndor", de Jorge Sanjinés. Ciclo: Cine Social Latinoamericano.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El viernes, a las 19.30 en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Dr. Marcos M. Casco, sobre: "La época de Yrigoyen". Organizan: Subsecretaría de Cultura de S. Fe, Museo Histórico y Centro de Historia M. Cervera.

CURSILLOS

Culturas Americanas: José Luis Vittori sobre "Caminos del arte hispanoamericano". El 19 del corriente, a las 19 ("Mayas y teotihuacanos"); el 21 a la misma hora ("Mayas y toltecas") y el 24 ("Colonial español"). Jorge E. Wernly, los días 27 y 28 del actual, a las 19, sobre "La civilización de los Andes" (Perú y Bolivia). Alberto Mario Sueco, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asociación de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Inscripción libre (en el mismo museo), con certificado de asistencia.

RECITALES

Cómo canta mi lugar. — El 18, a las 16, en la Escuela No. 1109, de Villa Yapeyú. Actuación de Claudio Monterrio, Los Irundi y el Tordo Nieto. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ya están en vigencia las reformas introducidas a procedimientos judiciales

Con el Nº 7118, ha sido publicada ya en el Boletín Oficial de la provincia la ley que introduce reformas en materia de competencia judicial, y algunas modificaciones al código procesal civil y comercial y ley 5066 sobre procedimiento especial de apremio, estas últimas referidas exclusivamente a plazos para citaciones y traslados.

La nueva ley que con su publicación ha entrado ya en vigencia, modifica totalmente las disposiciones del anterior artículo 66 de la Ley Orgánica de Tribunales. De acuerdo con la reforma, en lo sucesivo los juzgados de paz letrados que funcionan en esta ciudad y Rosario entenderán en todos los asuntos civiles y comerciales cuyo monto no supere los 250.000 pesos viejos; en los juicios de responsabilidad civil por hechos y actos ilícitos (caso de accidentes de tránsito) cuando la cuantía no exceda de 100.000 pesos viejos y en los juicios divisorios cuando el valor de los bienes no excediera los 150.000 pesos viejos. Las causas que superen esos montos deberán radicarse en consecuencia ante los jueces de primera instancia en lo civil y comercial.

La reforma establece también que será de competencia de la justicia de paz letrada todo lo referente a los juicios de desalojo urbano, cualquiera sea la causal, y sin límite de monto de alquiler. Los jueces de paz departamentales entenderán en [illegible] mismos juicios cuando el monto del alquiler no supere los doscientos pesos, no variando la competencia de los mismos cuando se fijare un alquiler mayor, por convenio o por sentencia hasta la terminación del juicio.

Las otras reformas

Por la misma ley se modificaron disposiciones referidas a las actuaciones de procuradores, quienes en lo sucesivo podrán actuar sin firma de letrado patrocinante en todos los juicios de competencia de la justicia de paz letrada, departamental y lega, y en los juicios ejecutivos mientras no se opongan excepciones, y en los juicios de desalojo. Se excluye en cambio su actuación en las ejecuciones hipotecarias. No obstante esas facultades de los procuradores, los jueces podrán exigir en todos los casos la actuación del letrado patrocinante, cuando lo estime pertinente o lo exija la índole del asunto.

Las otras reformas que contiene la ley consisten en la extensión a cinco días (antes era tres) del plazo para el traslado al apelante en el recurso en relación y para contestar el agravio expresado en la apelación de referencia (artículos 378 y 379 del código procesal civil), y en la modificación de la ley 5066 (procedimiento especial de apremio para el cobro de créditos municipales), en cuyo artículo 7 se extiende a ocho días el plazo de la citación de remate (antes era de 3 días), como así también se lleva a ocho días el traslado al actor del juicio.

La ley dispone finalmente que estas reformas se aplicarán a los juicios en trámite, salvo lo establecido en la nueva competencia y nuevas facultades de los procuradores, las que regirán para los juicios que se promuevan a partir de la vigencia de la nueva ley.

Se evaluarán las posibilidades de Pto. Piracuacito

Mañana viajarán al norte el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional doctor José Amado Saleme; el secretario general del organismo, doctor Eduardo Barone Daneri; el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del gobierno de la provincia, capitán Santiago Martínez y el secretario de la asesoría, señor Julio González. Lo harán con el fin de efectuar una completa evaluación sobre las posibilidades de reactivación que ofrece Puerto Piracuacito, ubicado sobre el río Paraná a unos 30 kilómetros del límite con la provincia del Chaco, en el departamento General Obligado.

Este embarcadero, fue en el pasado un emporio de gran movimiento, cuando estaba afectado a las operaciones de la ex La Forestal Argentina, al punto tal que estaba comunicado por un ramal ferroviario que fue levantado cuando dicha empresa cesó sus actividades. Su ubicación, a 17 kilómetros de la ruta nacional Nº 11, a la altura de la localidad de El Rabón, lo hace ideal para concentrar en él los embarques de la producción azucarera y cerealera de la zona, para su despacho en barcazas hacia el puerto de Santa Fe, para su ulterior trasbordo a ultramarinos.

Hace poco tiempo, merced al decidido empeño del Consorcio Caminero de la región, el antiguo terraplén ferroviario fue rehabilitado para servir de unión con la ruta 11, posibilitando el tránsito de vehículos. Los nombrados funcionarios, habrán de tomar contacto con el intendente de Villa Ocampo, los presidentes de las comunas de Las Toscas y El Rabón y representantes de los sectores productivos y cooperativos, a fin de coordinar una acción que permita contar a la zona con un embarcadero apto para el despacho de su producción a los centros de consumo y exportación.

La restitución de un premio literario agradece la ASDE

La Asociación Santafesina de Escritores ha remitido una nota al interventor en la Dirección de Extensión Cultural municipal, Prof. Mario Luis Montrull, y por su intermedio a las autoridades municipales, para agradecerles la restitución del premio literario Municipal de Santa Fe.

Expresa dicha nota que si bien es cierto que la tarea de la gente de letras se ha cumplido y se cumple impulsada por un poderoso imperativo de necesidad expresiva, al margen de halagos y condicionamientos, es evidente que el estímulo y la protección sin imposiciones significan un acicate necesario y positivo. De ahí la defensa y promoción que la Asociación Santafesina de [illegible] de los premios literarios. Por otra parte, la continuidad de un premio, que se adjudica año tras año rotando los distintos géneros, crea un clima más propicio y jerarquiza la labor del trabajador intelectual".